

Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
8/05/2012
Transcripción provisional realizada por empresa externa

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): [se inicia la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos] Buenos días, da comienzo la comisión de comparecencias y peticiones ciudadanas del día 8 de mayo del 2012. Primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, como viene siendo habitual en esta casa lo dejaremos para el final de la comisión. Pasamos a la comparecencia de Medicusmundi Aragón a petición propia, al objeto de presentar el informe anual sobre la salud en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria. Tiene la palabra la compareciente la señora María Teresa Carretero por un tiempo máximo de veinte minutos. Cuando quiera.

La señora Vocal de Cooperación de Médicos del Mundo Aragón (CARRETERO LÓPEZ): Gracias señores diputados.

Soy María Teresa Carretero, estoy aquí como vocal de Cooperación Internacional de la Asociación de la Organización no gubernamental Médicos del Mundo. En primer lugar lo que queremos agradecer es que se nos haya dado la posibilidad de presentar en esta comisión el informe que todos ustedes tienen con ustedes, sobre la salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria, que es el informe correspondiente a los datos del años 2010, los datos del 2011 todavía no están analizados, ese informe se presentará posteriormente.

Es un informe que se lleva realizando desde el año 2002, fundamentalmente por tres organizaciones no gubernamentales para el desarrollo: Medicusmundi, Médicos del Mundo y Prosalus. Este informe lo que trata es de analizar la ayuda oficial al desarrollo, centrándonos en el sector salud ya que todas esas organizaciones somos organizaciones sanitarias y con un objetivo fundamental que es intentar mejorar la calidad de la cooperación.

De la cooperación Española fundamentalmente, en ese sector, sector salud. A lo largo de todos estos años este informe siempre incluye una serie de recomendaciones y conclusiones que tratan unos temas que vienen a ser casi siempre recurrentes y ver cómo han ido evolucionando esos temas a los largo de los años. Estos temas se pueden resumir en tres aspectos fundamentales que serían: por un lado se hace una descripción de la situación de la salud mundial en la que se viene observando cómo se mantiene una brecha cada vez más grande probablemente, a pesar que la salud mundial ha mejorado enormemente, sin embargo hay una brecha evidente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Uno de los aspectos del informe es hacer esa descripción.

Por otro lado se analizan los compromisos internacionales que se van desarrollando o que se van estableciendo para luchar contra la enfermedad y fomentar la salud.

Por último, el tercer aspecto es el análisis de los elementos fundamentales de la salud y ver cuáles son abordajes que cuando se habla de políticas internacionales de salud hay que hacerlo

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

respecto a esos elementos. Simplemente, porque va a ser mi compañero Carlos quien presente los datos con más detalle, decir que un poco el resumen de estos diez años sería que a pesar de que la comunidad internacional sin duda ha aumentado todos sus compromisos respecto a la salud, todos estos compromisos no se están cumpliendo. Todos hemos oído hablar de los objetivos del milenio, no se está consiguiendo llegar a esos objetivos, veremos a ver hasta dónde llegamos.

Tampoco compromisos como dentro del 0,7% del PIB para ayuda al desarrollo, otro de los objetivos era que fuera el 0,1% específico de ayuda al desarrollo al sector salud, tampoco eso se está consiguiendo. Por supuesto hay también bien compromisos relativos a mejorar la cooperación internacional que evidentemente tiene muchos aspectos mejorables y también ha habido compromisos en ese sentido que tampoco se están cumpliendo en su totalidad.

Si nos sentamos un minuto en la ayuda española al desarrollo en 2010 que es el informe que nos ocupa, hay que decir que en ese año se produjo un descenso de un 10% en la ayuda al desarrollo, en la ayuda oficial española al desarrollo. Lo que supone que en un contexto internacional en el que ese año se mantuvo esa tendencia al alza, sin embargo la ayuda española se redujo en ese 10% que es notable a tener en cuenta.

Siendo que lo que nos espera probablemente y de hecho ya la caída en el 2011 es todavía mayor y lo que va a conseguir es situar la ayuda al desarrollo en el sector salud en un 5%, más o menos en cifras las que se manejaban alrededor del año 2006. Eso queda muy lejos de un compromiso que España adquirió en el año 2003 de adjudicar un 15% del total de la ayuda al desarrollo al desarrollo en el sector salud. Si estamos hablando ya que nos estamos acercando al 5% y la tendencia es a la baja, uno se pregunta además cómo es posible que por supuesto con el disfraz diríamos de la crisis económica, a parte de la ayuda al desarrollo se está reduciendo enormemente la ayuda al desarrollo en el sector salud, que es el que nos ocupa a nosotros, ya que si la ayuda al desarrollo está descendiendo en un 10 o un 20% sin embargo lo que se está adjudicando al sector salud está reduciéndose hasta el 50%. Es decir que se está aumentando en otros sectores, mientras que en el sector salud está descendiendo quizá porque ser el sector salud uno de los ... a pesar de ser un sector prioritario probablemente es un sector muy vulnerable y con menos voz que otros sectores, entonces agradecemos especialmente tener la oportunidad de expresar los conceptos respecto al sector salud en esta comisión.

No podemos permitir que la crisis económica debilite a un más si es temas de salud, que ya son muy frágiles en países en desarrollo, que serían un problema mucho mayor del que podemos simplemente en este momento expresar.

Con esto dejo a mi compañero Carlos Mediano de Medicusmundi que dé con más detalle todos estos [*Corte automático de sonido.*]

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

El señor responsable de proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA):
Buenos días señorías.

Muchas gracias por recibirnos en su casa. Este informe es un informe bastante completo, yo soy uno de los autores de este informe, es un informe que se utiliza a nivel nacional, yo soy de aquí de Zaragoza y se lo presentamos al Parlamento Español y a los distintos Parlamentos autonómicos. Intentamos también que se conozca un poquito qué es lo que pensamos, porque digamos hacemos un análisis de la cooperación.

Les voy a presentar -como es muy denso este informe- los dos puntos que yo creo que son más importantes: primero, una breve descripción de lo que es la situación de salud en el mundo, ¿Por qué la cooperación en salud es importante? Porque en estos momentos creemos que es importante poner en valor la cooperación en salud, nosotros les vamos a dar unos datos para ello.

Lo segundo en donde me voy a centrar sobre todo es la evolución de la cooperación aragonesa en salud y qué les solicitamos a ustedes. Porque nosotros venimos aquí no solamente a decirles unos datos, sino a solicitarles también su apoyo en alguna cosa que les presentaré al final.

Como ha dicho mi compañera Teresa, este es un informe que hacemos tres organizaciones, tres ONG que hace diez años decidimos saber qué hacía España en salud, porque cuando íbamos a las instituciones preguntábamos ¿oiga la salud es importante en cooperación? Y todo el mundo nos decía, sí. Entonces fuimos a la cooperación española y preguntamos, pero ¿entonces qué hacen ustedes en salud? Y no lo sabían.

Entonces no sabían a dónde se dedicaba el dinero, a qué áreas, a qué sectores. Y nosotros decidimos hacer este informe, por eso lleva diez años haciéndolo. Uno de sus ... a parte de la descripción lo que queremos es también de alguna manera dar los datos para poder generar y mejorar las políticas de cooperación sanitaria. En estos diez años del informe verdaderamente se han conseguido grandes logros y esto es una de las cosas por las cuales la cooperación sanitaria es importante, se han conseguido que cada año mueran tres millones menos de niños y niñas al año, gracias a la cooperación internacional y evidentemente a los ministerios de salud locales de los países donde se trabaja.

Pero son tres millones de muertes menos al año, las mujeres morían hace diez años unas quinientas mil cada año por algo que en principio nosotros como médicos es que no consideramos que es una enfermedad, que es estar embarazada o parir, morían medio millón, ahora mueren trescientas cincuenta y cinco mil.

Enfermedades como el sarampión, cuando yo estaba en África a finales del siglo XX, el sarampión era una auténtica lacra, para nosotros tener un caso de sarampión, yo me acuerdo un

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

caso en la frontera de Somalia que tuve un caso de sarampión y empecé a temblar, porque eso te decía que ibas a tener muertes a montones entre los niños.

Se ha conseguido disminuir de un millón a ciento sesenta y cinco mil las muertes al año. Incluso una enfermedad como la malaria que es complicada de gestionar se ha conseguido también algunos avances. Esto es debido principalmente porque la cooperación internacional durante estos diez años se ha incrementado en el sector salud de manera muy importante. Pero claro, no partimos desde la misma base, África Subsahariana o Asia partían de una base de mortalidad muchísimo más alta, si se fijan en el gráfico para 2015 lo que se espera si se consigue en mortalidad infantil en África triplicaría o cuadruplicaría las tasas que teníamos nosotros en el 90.

Y eso es en principio el logro que queremos buscar y seguramente no se va a conseguir si la cooperación internacional no pone ... porque a parte de estos avances ya hay estudios de la Organización Mundial de la Salud en el que dicen que en este momento hay un déficit para cumplir los objetivos de mortalidad infantil, mortalidad materna y control de enfermedades infecciosas en los cuarenta y nueve países más pobres de veintiséis mil millones de dólares, que prácticamente llegarán a cincuenta mil millones en 2015 de déficit, a pesar de todo lo que se ha estado dando.

Se sabe que con este dinero se conseguiría controlar, pero evidentemente los compromisos internacionales están escritos pero luego cuesta más cumplirlos. Una de las causas por estos logros es lo que se ve en esta gráfica, se ha disparado el gasto mundial en salud, hemos conseguido aumentar muchísimo el gasto mundial en salud, pero otra vez lo mismo, el gasto mundial en salud no es lo mismo depende de las reacciones donde estemos viendo. Si ustedes pueden ver aquí África y Asia que es donde mayores problemas hay, sobre todo África, tienen unos gastos per cápita en salud irrisorio si comparamos con América, claro América aquí tengan en cuenta que está Estados Unidos y Canadá, y sobre todo Europa. África de ese dinero, parte de él es de cooperación internacional, más del 10% de este gasto per cápita es de cooperación internacional.

Que además tiene un efecto multiplicador, no solamente el dinero que da como cooperación, sino que multiplica los recursos que tienen allí. Con respecto a qué hace la cooperación internacional, mi compañera ya ha comentado la cooperación española ha disminuido y les quería presentar esta gráfica sobre todo, porque nosotros ¿Por qué tenemos datos del 2010? Porque nosotros intentamos no analizar presupuestos, sino que analizamos desembolsos, y claro los desembolsos hasta que tenemos los datos realmente desembolsados tarda un tiempo. Y ¿Por qué hacemos esto? Porque la cooperación española por ejemplo ya no solamente es que baje, es que hay un diferencial entre lo que dice que va a gastar y lo que verdaderamente desembolsa. Y esto para nosotros es importante porque la disminución aun es mayor.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Con respecto a la cooperación en salud, fíjense lo que ha comentado mi compañera, la disminución de la cooperación española en salud es mucho más importante que la cooperación en general, con lo cual quiere decir que este sector, que todo el mundo cuando hablas con el dice que es principal resulta que ese interés teórico no se ve plasmado en una realidad presupuestaria.

Con respecto al Gobierno de Aragón, la evolución de la ayuda aquí tienen ustedes la ayuda oficial al desarrollo del Gobierno de Aragón en los últimos años, ustedes ven la línea verde, la ayuda oficial es general, la amarilla es la de salud. Los dos primeros años no teníamos datos de cuánto se gastaban las comunidades autónomas **¿desagregado?** Porque estos datos los sacamos de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de la cooperación española. Porque esos son los datos que luego van al **¿CAT?** Son los datos más oficiales.

Entonces como ustedes ven ha habido un crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo hasta el 2010, pero vemos que en 2011 y 2012 las bajadas van a ser prácticamente de un 50% de ayuda oficial de desarrollo. Y si ustedes ven la línea amarilla, aunque prácticamente no se ve mucho vemos que esa disminución empieza en 2008, con lo cual también decimos que la cooperación aragonesa realmente interés en el sector salud lo tiene, pero no tiene el que nosotros creemos que debería tener.

Esto se ve también en estas siguientes gráficas. La ayuda oficial de desarrollo 2010 del Gobierno de Aragón está en el puesto número once entre todas las comunidades autónomas, creemos sinceramente que ese no es el puesto que le corresponde, por presupuesto y por peso. Pero es que si miramos la cooperación en salud estamos en el puesto número trece. ¿Qué quiere decir dos puestos más abajo? Quiere decir que el sector de salud vuelve a estar también como pasaba con la cooperación española, un sector que está por debajo de lo que es el global de la cooperación.

Esto nos preocupa porque creo que todos estamos de acuerdo en que es un sector especialmente sensible. ¿Por qué no debe bajar la ayuda oficial al desarrollo? Por varios motivos: primero, ya les he comentado hemos conseguido logros, logros importantes, pero queda mucho por hacer, que sigan muriendo trescientas cincuenta mil mujeres por problemas de embarazo y parto, es algo que no creo que nadie pueda decir que bueno ya está hemos llegado y estamos satisfechos, o que mueran ocho millones de niños por causas evitables, la mayor parte de ellas. Las trescientas cincuenta mil muertes ya les digo, con atención sanitaria el 90% no existirían.

Luego los compromisos adquiridos, con los objetivos del milenio que ya hemos comentado. Pero sobre todo yo creo que en este momento tenemos que plantearnos una cosa, tenemos la sensación de que la cooperación se considera una partida imprescindible, en general la sociedad considera si ahora no podemos ya podremos dentro de tres años, pero cuando estamos hablando de ayuda oficial al desarrollo en salud, estamos hablando de muertes y eso no es reversible, eso no

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

vamos a poder dar marcha atrás. Tengan en cuenta que nosotros cuando estamos allí estamos viendo directamente a esa gente y para nosotros todos estos dineros son caras y personas con las que estamos trabajando.

Luego por último también quizás que el derecho universal, ese derecho universal a la salud, que creo que todos estamos de acuerdo y que es un gran logro de la humanidad, la humanidad de verdad ha mejorado gracias a compromisos como ese, creo que este momento se está planteando como que ese derecho universal se fragmente en derechos individuales, o por países o por personas, y consideramos que el derecho universal a la salud es un derechos que tenemos que defenderlo tanto aquí como allí de una manera global, sino defendemos el derecho universal allí puede que llegue un día que nuestro propio derecho, nuestro de nuestras familias también se vea vulnerado y nadie nos defienda, porque la gran defensa que tenemos para tener acceso a la salud es que todos estamos de acuerdo en que eso es importante, por lo tanto nosotros consideramos que la cooperación en principio en los servicios sociales básicos, que se incluye educación y salud, no deberían reducirse. Son los presupuestos que de verdad tendrían que mantenerse en cooperación.

Como ya ha dicho mi compañera Teresa pedimos que el 15% de ayuda oficial al desarrollo se destine a salud, el 15%, Aragón está en el 9,3%. Creemos que es un sector lo suficientemente importante como para que se destine al menos sino en cantidades, sí en porcentaje, un porcentaje adecuado, estas cifras salen de un estudio de ¿.....? de macroeconomía y salud de la OMS, en el cual decía que era el 1%. Decimos el 15% porque había otros sectores importantes que también tienen que ver con la salud y que tampoco deben dejarse de lado.

Pero no solamente queremos hablar de presupuestos, no solamente les queremos hablar del dinero, queremos hablarse de la calidad y por eso y esta es nuestra propuesta, les proponemos a ustedes que nos ayuden a que haya este decálogo de buenas prácticas que queremos incorporar en todas las políticas autonómicas de cooperación. Este decálogo es un decálogo que permitirá que la calidad de la cooperación aragonesa en salud mejore, incluso que sea más eficiente. Consideramos que sería importante que se asumiera dentro de las comunidades autónomas.

Básicamente lo que pedimos es un fortalecimiento del sistema de salud local, lo tienen ustedes en esa hoja, el apoyo al fortalecimiento del sistema de salud local ¿Porqué? Porque es el que nos da la sostenibilidad cuando nosotros nos vamos, cuando nosotros nos vamos alguien tiene que quedarse y el sistema de salud local es el que lo tiene que hacer.

Trabajar la atención primaria de salud ¿Porqué? Porque soluciona el 80% de los problemas de salud, y dado que no tenemos dinero para todo, por lo menos intentemos ser lo más eficientes posibles. Integrarnos en los planes nacionales o locales de salud, no ir haciendo cosas por nuestra cuenta, porque nosotros hemos visto campañas de vacunación local, yo lo he visto, una campaña

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

del ministerio que de repente llegaba a un poblado y les decían a los del poblado, no si ha pasado una ONG a vacunarnos, con lo cual estamos gastando el dinero ... y les aseguro que para nosotros un euro malgastado en esto nos pone de los nervios.

Incluirlos en iniciativas globales de salud, dar fuerza a lo que hacemos, muchas veces pensamos que Aragón es pequeña o que un ayuntamiento es pequeño, pero si nos unimos con los demás nuestro impacto será mayor. Ahora aquí sí que les tengo que avisar, hay iniciativas que se llaman verticales de lucha de enfermedad contra enfermedad, que lo que están haciendo –y luego quieren preguntar ya les explico más en profundidad- es debilitar el sistema de salud y por lo tanto no son sostenibles, porque qué es lo que hacen, cogen el personal sanitario del país y se lo llevan a sus iniciativas, lucha contra la malaria, lo que sea, con lo cual ese país disminuye su calidad de prestación de servicios.

El quinto punto creo que es el más importante, la cooperación descentralizada tiene un valor añadido, lo tiene, porque parece ser como si la cooperación descentralizada fuera algo como que bueno, da igual, es como si fueran unas migajas. No, no, para nosotros, y de hecho lo hemos defendido desde el principio es muy importante. Ese es uno de los valores añadido. Hay muchísimos procesos de descentralización y de gestión local en muchos países que se están haciendo mal y que las experiencias de las comunidades autónomas pueden servir, evidentemente, adecuándose a los modelos de allí a que sean más eficientes y mejores.

Luego, también es cierto que hay que coordinarse sectorial y geográficamente...

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señor compareciente, debería ir concluyendo ya.

El señor responsable de Proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA): Con la cooperación española y europea, pero claro, hay que tener en cuenta que otro valor añadido ha sido que hemos trabajado desde las comunidades autónomas con grupos pequeños y excluidos de esas grandes políticas y eso ser pequeños, a veces, es bueno. Buscar sinergias con actores españoles aquí y allá es importante, no fomentar estructuras paralelas de salud, también y definir claramente unos principios de acción. ¿Qué quiere decir esto? ¿Saber?, sectorial, geográficamente y cuando presupuesto vamos a destinar en los cuatro o cinco años para mejorar la previsibilidad de la ayuda. Que los países locales sepan qué vamos a gastar y cuánto para que ellos también puedan destinar dinero y entre los dos trabajar conjuntamente para ser más eficientes.

Y nada más, muchas gracias. Esperamos que este decálogo y ¿...? nuestras propuestas de presupuesto sean escuchadas por ustedes. Muchas gracias.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias señor Mediano por su exposición.

¿Algún grupo parlamentario solicita la suspensión? Pues, entonces pasamos por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida tiene la palabra su portavoz, el señor Barrena, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias señora presidenta.

Buenos días y bienvenidos, señores comparecientes.

Hoy es un día un poco complicado hablar de esto, sobretodo por las noticias con las que ya nos acostamos ayer y hoy se han mantenido sobre cómo y de qué manera se antepone por encima de todo, pues, unos intereses de una entidad financiera a la educación, a la sanidad y es que ya sabían antepuesto toda la situación de la crisis a todo lo que tiene que ver con el tema que nos ocupa aquí. Y la verdad es que a mi me gustaría poder aislarme de ese debate, pero realmente es imposible. Es imposible puesto que ciertamente una de las cuestiones que la crisis está sirviendo de excusa es para que sea prescindible el compromiso con los más débiles. No solo con los países desfavorecidos, sino en nuestro propio país, en la propia Europa. Al final, estamos inmersos en una situación en la que ciertamente el tema económico se deriva hacia donde se deriva, y desde luego, en absoluto en la dirección que desde Izquierda Unida pensamos. Y entonces estamos intentando hacer todo lo posible por primero frenar esta tendencia y luego intentar reconvertirlo, ¿no? Lo que ocurre es que enfrente tenemos a gente muy poco seria, y claro digo poco seria porque estoy en sede parlamentaria, sino diría otra cosa más fuerte.

Claro, una recuerda cuando se hacen declaraciones de ámbito internacional, especialmente en momento oportunos, en los días internacionales de, y se asumen una serie de compromisos, salen muy bien en la foto, salen muy bien en los titulares y luego al final eso no queda en nada, pasa ese día y ya está. Ya sé que luego la gente dice: “es que esto es la política”, mire es la política más indecente, la más populista. Eso no es la política, eso es la política de oportunistas.

Cuando se supera ese ámbito del de la foto, y el de la rueda de prensa, y el del oportunismo, se hacen cosas más serias y en nuestro país se han hecho cosas más serias, pero tengo que decir que me avergüenzo de estas cosas serias que se han hecho por la poca seriedad de quienes, algunos de quienes las firman tienen. En el tema del que estamos hablando, yo creo que todos los grupos políticos suscribimos el aplicar en nuestro país y avanzar hacia los objetivos del milenio, todos. Algunos tendrán que explicar por qué no lo han hecho cuando han tenido posibilidad de hacerlo. Yo creo que todos los grupos políticos firmamos el compromiso de llegar al 1% y superar el 0,7 y

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

también algunos tendrán que decir porque no se ha llegado no ya al 0,7 sino es que había un compromiso de llegar al 0,7 en el 2012 y luego se retrasó hasta el 2015, y ahora ya veremos. Y uno recuerda ese pacto unánime en el Congreso, creo que fue en julio del 2010, en el que con motivo de la Comisión de Seguimiento del pacto de Estado para la ayuda oficial al desarrollo se firmó el compromiso por encima de todo de no reducir justamente en el tema de lo que hoy estamos hablando, en el tema de la salud porque hay una posición unánime de que eso es básico y fundamental. Y que es un derecho inalienable de la persona independientemente donde esté además ésta sí, recogido en la carta de derechos humanos que todos los países ha suscrito.

Bueno, pues, la realidad es la que ustedes han descrito, no se ha cumplido ninguno de estos compromisos, ni siquiera en los buenos años de desarrollos económicos, ni siquiera ahí. Es verdad que se han producido incrementos importantes como aparecen en sus datos, no en el nivel que algunos habríamos pensado, eso es cierto, pero la verdad es que luego, bueno, pues ha venido la situación que ha venido y evidentemente, dentro de todos los procesos de desmantelamiento de toda la parte social de lo que tienen que ser las políticas públicas, pues una de ellas justamente va en esta dirección, ¿no?

Bueno, pues episodios como las hambrunas de África, los somalíes, en fin. Donde ciertamente, uno ve que probablemente con lo que cuesta un helicóptero especial se habría acabado con la hambruna somalí o con lo que cuesta mantener un atunero, una escolta de estas en los atuneros se puede resolver el tema, o cuando uno ve como Afganistán nos está costando más de un millón de euros diarios, pues ciertamente se siente uno, no le voy a decir impotente porque si consiguieran que nos sintiésemos impotentes ya se creerían que han conseguido al final incluso acallar este tipo de voces y este tipo de reivindicaciones y no lo van hacer, vamos a seguir planteándolo.

Desde ese punto de vista, tenemos los datos económicos de esta vez, el presupuesto del Estado, pues evidentemente es un desastre, el presupuesto de esta comunidad, otro desastre, en todos los niveles, pero en este, desde luego, especialmente. Porque además si se considera encima con el tema de la crisis, vamos algunas veces a gente como a mí me han dicho que elija entre dar de comer a un negro o una plaza escolar... bueno, evidentemente, en la opinión que eso me merece pues ciertamente lo dejo ahí. Pero tenemos que trabajar por conseguir que esto, sobretodo siga adelante y sobretodo porque no sea el retroceso que va a suponer. En nuestro país es un retroceso tremendo, estamos denunciando que nos están situando en treinta años más atrás, pero es que en los países que necesitan la ayuda oficial al desarrollo y especialmente en temas de salud, dejar de hacerlo es que es una tragedia, un drama ¿...? sentido, y desde luego, nos parece desde el punto de vista ético y moral, absolutamente impresentable.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

En ese sentido, desde luego, nosotros estamos clarísimamente defendiendo no solo la ayuda oficial al desarrollo, tal y como se estaba planteando, sino que encima estamos planteando que en tiempos de crisis es una de las cosas que jamás debía de ser víctima de ello, exactamente igual que nada que tiene que ver con el estado del bienestar, con los servicios públicos, con los derechos y seguimos, desde luego, con los compromisos que tenemos asumidos y firmados. El día que podamos incidir de otra manera como hasta ahora lo estamos haciendo, evidentemente, trabajaremos para que ello se pueda cumplir. Es verdad que tiene que hacer falta un montón de políticas distintas de las que ahora se están haciendo, no podemos aislar esto de política fiscal, de política de ingresos públicos, no podemos, ¿no? Pero ciertamente hay que estar ahí. Yo, cuenten con que Izquierda Unida asume esta propuesta que ustedes nos hacen y en nuestra mano en todo lo que podamos hacer en esa dirección estará porque evidentemente es lo razonable y además creemos que es lo que permite sacar bien las posibilidades que hay de la ayuda oficial al desarrollo bien coordinada, bien organizada, teniendo en cuenta las referencias locales, ciertamente. Es planteamiento de Izquierda Unida, no solo aquí en Aragón, sino en todo el Estado, incluso en Europa, a través de nuestros grupos que tenemos allí, y en esa dirección, la verdad, es que nos van a encontrar.

Gracias por su trabajo, gracias por su comparecencia, gracias por removernos más las conciencias y gracias por hacernos ver que aunque estemos en un mundo que ahora mismo tiene crisis, seguimos en un mundo que, desde luego, está en mejores condiciones que otros. Y desde luego hay que trabajar no porque nosotros acabemos en las condiciones de los otros sino porque los otros alcancen las condiciones nuestras. Y ahí, desde luego, Izquierda Unida va a estar.

Gracias otra vez.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Mucha gracias señor Barrena.

A continuación por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista tiene la palabra su portavoz, la señora Ibeas, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Muchas gracias, en primer lugar por haber solicitado esta comparecencia, por la exposición que han realizado. Y, por supuesto, queremos felicitarles en nombre de mi grupo parlamentario, creo que es algo extensivo a toda la Cámara por el trabajo que ustedes realizan.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Sobre los datos que usted nos ha aportado creo que hay poco, muy poco que decir cuando se está sentado aquí en una cámara representando a la ciudadanía. Porque nadie podemos debatir para aportar nada más sobre la importancia de la cooperación al desarrollo y sobretodo en el ámbito de salud. Ustedes están hablando claramente de salvar vidas y las cifras que dan son realmente impactantes. El problema que tenemos es que esos grandísimos logros no acaban de crear una conciencia solidaria ciudadana que es la que deberíamos tener.

Porque los gobiernos vienen, se van, pero al fin y al cabo los gobiernos de alguna forma los está impulsando la ciudadanía. Y si hay algo que nos preocupa en estos momentos a Chunta Aragonesista es que la dinámica que se está llevando, basada fundamentalmente en las políticas basadas en criterios economicistas, en criterios de rentabilidad directa, pero sobretodo de rentabilidad económica, nos están llevando a una sociedad en la que cada cual intenta salvarse si puede y, bueno, posiblemente la solidaridad sea uno de los valores que más están en estos momentos en riesgo.

Tenemos una ley aquí en Aragón. Tenemos una ley que es la que de alguna forma nos debería servir de vez en cuando para recordar qué compromiso tenemos también como sociedad aquí como colectividad en Aragón. Tenemos una ley en la que aparecen clarísimamente reflejados los objetivos, las finalidades, se habla de compromiso, se habla de solidaridad, se habla, precisamente, de colaborar para generar un mundo mucho más justo, una sociedad más justa. No se habla en absoluto de rentabilidad económica ni del coste, porque somos muy conscientes de que de alguna forma tenemos la gran fortuna de haber nacido en una sociedad en la que te levantas por la mañana y si tienes un problema puedes ir a un centro de salud. Pero eso no lo pides, naces y ya está. Y hay otra gente que nace y no tiene esas condiciones. Y nadie hemos hecho nada para ganarnos ese privilegio que otras personas no tienen.

Creo sinceramente que la situación es muy dura, es muy dura. Ustedes están hablando de un déficit real de veintiséis mil millones de euros para que se pueda hacer frente, por lo menos unas mínimas garantías a la realidad que hay en la atención a la salud.

Existen tantos desequilibrios en estos momentos en la distribución de la riqueza que eso es lo que explica, sin duda, esos gráficos que ustedes nos acaban de mostrar. Pero desgraciadamente las políticas, en estos momentos, las políticas que nos están trayendo estos gobiernos de la derecha más dura arrastrados, sin duda, por los mercados, por el fondo monetario internacional, etcétera. Nos llevan hacia otro lado, nos llevan a seguir incrementando las desigualdades.

Yo no tendría nada que decir si este año los presupuestos generales del Estado o en los presupuestos de la comunidad autónoma se hubiera podido observar que cuestiones que el propio Partido Popular, por ejemplo, defendía estando en la oposición, ahora se teniendo la oportunidad de

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

poder plantear esta necesidad de impulsar la cooperación al desarrollo eran visibles. Lo cierto es que a los recortes tremendos que ha habido en años anteriores con gobiernos de diferente color, pues, lo que llega este año, posiblemente llega para cerrar muchísimos proyectos. Esa es una de las preguntas que tengo para formularle en nombre de mi grupo parlamentario.

Más allá de esa reflexión dura sobre el incumplimiento de los compromisos de los Estados, más allá de esa falta de ejecución también de compromiso a la hora de ejecutar los proyectos que están planteados. Bueno, qué es lo que en estos momentos realmente ya está en riesgo de desaparición o qué es lo que se ha perdido, qué es lo que no se puede perder. Todo lo que podamos impulsar, desde luego, desde mi grupo parlamentario será poco. Pero nos tendrán siempre ahí. Pero creo que es importantísimo que podamos saber qué es lo que va a dejar de hacerse. Y qué riesgo tiene realmente en las vidas de tantas personas unas decisiones tan drásticas como las que se están adoptando en este nuevo periodo presupuestario.

Entendemos su intervención, sus dos intervenciones como un toque de atención social. Al fin y al cabo, ya digo, estamos aquí representando a la ciudadanía. Que seamos una comunidad autónoma que tiene un menor compromiso del que tendríamos que tener, pues es para sonrojarnos, pero vamos, ninguna, ni tan siquiera la que está en el “*ranking*”, en el número uno en el Estado tiene nada para poder sacar pecho de la situación actual.

Creo sinceramente que queda un trabajo muy importante que hacer, que ese trabajo lo tienen que hacer los gobiernos para que incluso y sobretodo en estos momentos de crisis los ciudadanos y ciudadanas sepamos entender que no vivimos solos en nuestra burbuja, que podía habernos pasado a nosotros, que nos puede pasar pasado mañana y que en realidad se trata de redistribuir con justicia esa riqueza que es la que permite que en un momento dado se pueda atender la salud de la gente o no. Eso es así. E insisto, entonces será cuando la propia sociedad seamos capaces de presionar con eficacia los gobiernos para que sea real ese 15% al que se referían de ayuda oficial al desarrollo para salud, o no.

Pero lo que más nos preocupa, y concluyo, es la sensación de que el trabajo que ustedes están realizando tan importante, un trabajo que no pueden llevar adelante las administraciones públicas, y por lo tanto es más fundamental, que nunca, que se mantenga, sea comprendido, no solamente sea comprendido sino que sea impulsado, respaldado y a ser posible mejorado sin que eso signifique en absoluto tener que estar peleando año tras año. Que no digo que no haya que hacerlo y que tendrán que seguir haciéndolo. Pero me parece esa tarea de conciencia social fundamental.

En esa situación, en esa tarea, puede contar también con el compromiso de mi partido político y, desde luego, para que se pueda cumplir ese decálogo haremos todas las iniciativas que

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

haga falta, respaldaremos todas las propuestas gubernamentales que haga falta e impulsaremos aquellas que, desde luego, desde los gobiernos no estén saliendo adelante.

Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés tiene la palabra su portavoz, el señor Blasco, por un tiempo de **¿diez?** minutos.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, presidenta.

Y bienvenidos, como no, a esta comisión.

Y en primer lugar darles la enhorabuena y las gracias por la presentación que han hecho. Yo creo que ha sido una presentación seria, precisa y documentada. La documentaremos mejor cuando podamos aprender el trabajo que nos han traído. Pero, evidentemente, será muy interesante y muy oportuno el poderlo leer.

Una presentación en la que ustedes, evidentemente, han puesto el dedo en la llaga en muchos de los aspectos de los que estamos hablando. Por qué yo creo que es que ese trabajo que están haciendo ustedes y otras organizaciones en el tema de la cooperación al desarrollo nunca es suficientemente valorado y además en momentos en los que existen dificultades como las que tenemos ahora corre el serio riesgo de verse llevado a un segundo término en las prioridades. Y yo creo que eso sería un error. Creemos que eso sería un error.

Pero evidentemente estamos en una situación complicada y aunque eso no debe ser una excusa sí que debemos de considerarlo como una realidad y, por lo tanto, dentro de esa realidad existen muchas y muy diversas tendencias a las que también tenemos que saber hacer frente y priorizar. Yo creo que la salud, en general, no sólo aquí sino en todos los sitios, la salud es uno de los elementos importantes. Yo creo que es, pues, posiblemente junto con la educación los dos pilares sobre los que después se pueden empezar a plantear otros niveles de desarrollo y de niveles de incremento de todo tipo, incrementos económicos o sociales. Pero es difícil que sin salud y sin educación se pueda avanzar en otros niveles.

Por lo tanto, desde ese punto de vista, insisto, darles la enhorabuena y esperar a que puedan seguir desarrollando el trabajo con la efectividad, que lo están haciendo.

Realmente de poco más tendría que decir, porque creo que con la presentación que han hecho y con los datos que han aportado, pues, por un lado tenemos que mostrar la preocupación de que puedan resultar insuficientes, pero por otro lado hay que llamar la atención también sobre la

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

necesidad de priorizar. Es decir, que la salud en estos momentos dentro del conjunto llegue unos porcentajes, ustedes están pidiendo, creo que ha dicho, el 15% del conjunto, sería su aspiración llegar a ese 15%, ¿Qué le voy a decir? Casi me parece escaso dada la importancia que tiene la salud, por lo tanto, creo que no están pidiendo nada que se salga de lo que debería de ser, posiblemente y si ustedes han valorado eso.

Y querría fijarme un poco en el tema, en el decálogo de buenas prácticas que ustedes han presentado. Sobretudo porque llama la atención fundamentalmente que es un decálogo que creo de un vistazo rápido que usted en la presentación ha hecho y de lo que he podido leer durante esas intervenciones, va fundamentalmente a buscar un modelo de integración, de coordinación, de colaboración que impida lo que usted ha dicho del ejemplo de las vacunas en un poblado que ya estaba vacunado. Es decir, eso nos parece muy importante porque realmente el trabajar sin esa coordinación, sin esa colaboración local, hasta qué punto, y eso sí que se lo pregunto, hasta qué punto en estos países en los que se trabajan son muy poco o nada receptivos o tienen otras prioridades porque creemos que en estos temas también es importante saber cómo se trabaja en esos países a niveles de salud. Pero no cabe la menor duda de que introducir el valor añadido la cooperación, yo creo que eso es un elemento sustancial. Es decir, si nosotros conseguimos que la cooperación desarrolle a niveles de los países lo que es esa posibilidad de tener una buena salud, una buena educación, evidentemente, eso va a añadir un valor, va a incorporar un valor añadido que seguramente entrará en conflictos con otros mecanismos económicos, pero que ahí es donde tenemos siempre el riesgo y al que nos tenemos que presentar, nos tenemos que enfrentar, pero evidentemente, es evidente que la cooperación es un valor añadido en general, y nadie puede discutirlo. Pero sí el priorizar, el coordinar, el colaborar, el evitar duplicidades eso es un elemento que por ahí van fundamentalmente ese decálogo de buenas prácticas resultaría esencial.

Poco más le puedo decir, simplemente animarles que a pesar de las circunstancias en las que estamos podamos seguir avanzando, podamos seguir desarrollando, podamos seguir demostrando esa preocupación por lo que supone todo el mundo de la cooperación, y en este caso, fundamentalmente por la cooperación en materia de salud. Yo creo que es importantísimo, no me voy a repetir, y por lo tanto, por un lado desearle suerte y desearnos suerte en saber tomar las decisiones más oportunas para que esto pueda seguir siendo así.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, la señora Broto, por un tiempo de diez minutos.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Gracias, presidenta.

Muy bienvenidos esta mañana.

La verdad es que, yo lo primero que quiero felicitarles en nombre de mi grupo es por su informe, por ese informe tan exhaustivo, tan amplio, donde nos han descrito tan bien cuál es su trabajo.

Y quiero darles la enhorabuena por también todo lo que están haciendo en relación con la divulgación, con la divulgación de lo que están haciendo en esos países donde están colaborando. Porque, desde luego, cuando nos hablan de tres millones de niños menos que han muerto, de quinientas mil mujeres, yo creo que esto nos tiene que hacer reflexionar muy seriamente.

Este estudio de la estrategia de salud de la cooperación española, creemos que es fundamental y que, desde luego, sobretodo porque parte de su experiencia, de lo que han vivido en el día a día. Para nosotros, para los socialistas, la cooperación en el desarrollo es algo fundamental y lo hemos demostrado en la gestión cuando hemos gestionado la cooperación al desarrollo, lo hemos demostrado también en los valores que transmitimos en relación con la cooperación en la sociedad y también en los presupuestos. Y las gráficas que hoy hemos visto, pues, lo demuestran. Aunque también debo decir una cosa, no nos sentimos satisfechos, tenemos que seguir trabajando y tenemos que aumentar ese presupuesto en relación con la cooperación. Y si hablar de la cooperación en general es algo desde luego que tenemos que tener claro y que tenemos que trabajar en ello, hablar de la salud, yo creo que dentro de la cooperación estamos hablando del derecho fundamental de los seres humanos. Yo creo que todos tenemos claro que la principal aspiración de los hombres y las mujeres del mundo es tener una buena salud, y por lo tanto, yo creo que en eso tenemos que trabar.

¿Qué nos preocupa a nosotros como grupo en este momento? Pues, lo que nos preocupa es debilitar la cooperación que retrocedamos en cuanto a los avances que se han logrado, porque cuando hablamos de cooperación, cuando hablamos de salud, no hablamos de una ayuda, hablamos de un derecho y eso es lo que tenemos que transmitir, y esto es lo que tenemos que transmitir a la sociedad porque si transmitimos eso y decimos esto no valen las demagogias. Desde luego, la salud, ustedes lo dicen muy bien en su estudio, es un elemento clave para la eliminación de la pobreza, y es una estrategia integral del desarrollo porque a una mejor salud, tendremos mayores ingresos, tendremos un mayor crecimiento económico y un menor crecimiento de la población. Por lo tanto, yo creo que estamos hablando realmente de una transformación social mediante de la salud de los países que tienen dificultades.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Y desde luego, lo que hemos de ser concientes y lo somos, es que tenemos una inequidad total en el sistema de salud entre los países ricos y los países pobres. Y a mi me sorprendía ese dato, el 15% de las personas con renta alta, padecen el 8% de las enfermedades, mientras que el 41,5 de renta baja, el 59% de las enfermedades. Y yo creo que son cosas que nos tienen que hacer reflexionar a todos y que nos tienen que hacer plantear nuestras políticas. Y en este sentido, en Aragón, ya se ha dicho esta mañana, tenemos una ley, la Ley 2000, 27 de diciembre de cooperación al desarrollo donde lo que plantean esas leyes, la consolidación definitiva de la cooperación para al desarrollo en la comunidad autónoma. Entonces, se había trabajado, por supuesto que se había trabajado pero de alguna manera esta ley lo que hace es consolidar. Consolidar y plantear la necesidad de llevar a cabo esos planes directores que son los que comprometan y planifiquen cuáles van a ser los proyectos.

Como saben, se ha llevado a cabo un plan director del 2004 al 2007, del 2008 al 2011 y precisamente nuestro grupo planteó en octubre la urgencia de llevar a cabo ese plan director para el 2012 al 2015 en el que, pues, tiene que colaborar lógicamente las ONG, los agentes sociales, la universidad, la Administración, los partidos para plantear cuáles son los instrumentos, con qué criterios, cuáles son las estrategias... Se va a presentar próximamente, debatiremos ese plan, sí que nos ha sorprendido, nos ha sorprendido como grupo, bueno, quizás por una parte yo creo que deben explicarlo lo que el periodo de debate ha sido, nosotros creemos que corto, pero sí que nos ha sorprendido que la Federación Aragonesa de Solidaridad se abstuviera cuando se llevó a cabo ese plan. Sí que les planteo que este decálogo que ustedes nos han presentado hoy que nos parece desde luego muy interesante, que desde luego nosotros colaboraremos y plantearemos que en la cooperación que se plantea desde esta comunidad autónoma se tenga en cuenta este decálogo, yo sí que les pregunto si eso ya se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar ese plan director porque yo creo que mucha de las cuestiones que plantean, no he tenido tiempo de mirarlo, muy pormenorizadamente se podrían plantear ahí.

Nosotros, en definitiva, lo que nos preocupa en este momento es por una parte el que se haya reducido, pero además de una manera brutal el presupuesto para cooperación en el Gobierno de España, ha disminuido un 65%. Nosotros cuando decíamos que estos presupuestos son insolidarios y son injusto, pues, lo decíamos en relación fundamentalmente con las políticas sociales, con las políticas en relación con los trabajadores y desde luego, con las políticas en relación con la cooperación. Lo mismo ha pasado en el Gobierno de Aragón, así lo planteamos nosotros. También no nos ha aparecido oportuno que la cooperación este en una dirección general con la participación, bueno, eso ya lo hemos comentado en su momento. Y claro, nosotros no entendemos que en relación con la cooperación se plantee la demagogia. Cuando se nos dice, y se

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

nos dice en un debate: “ustedes qué quieren dos colegios o la cooperación internacional”, nosotros pensamos que ahí se está jugando con los valores y se está jugando con la solidaridad.

Y me van a permitir que termine, yo creo que se han repetido ya muchos argumentos esta mañana, pero yo también querría, en este momento, pedirles también su participación, pedirles su cooperación, su colaboración, para que no se ponga en la practica en este país ese Decreto de Ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional.

Porque ese Decreto del 31 de agosto lo que significa en este país es el fin de la universalización del sistema de salud. Diciembre, perdón.

Nos parece que es un tema muy grave. Nos parece que es un tema muy grave que los inmigrantes sin papeles a partir de este momento, a partir de este decreto, dejen de poder utilizar el sistema público de salud. Dice que solamente las embarazadas y las urgencias serán atendidas. A parte del problema médico que se puede plantear con el tema de la saturación de las urgencias, nosotros creemos que esto es jugar con una parte de la sociedad. Es abrir una brecha dentro de este país en relación con la sanidad. Y además utilizando argumentos demagógicos, haciéndole creer a la población que este sector es el culpable de la situación que tenemos en este momento en la sanidad. Precisamente se hizo un estudio que lo hicieron precisamente en Zaragoza, los médicos de atención primaria en Zaragoza, un estudio pero que ha servido a nivel nacional porque parece ser que es un estudio muy pormenorizado donde, por ejemplo, se demuestra que los inmigrantes van 4,2 veces al medico mientras que las personas, los españoles, un 6,7.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señora Broto, por favor, vaya concluyendo.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Concluyo en seguida.

Mientras que los menores inmigrantes un 5,5, mientras los autóctonos un 7,3. Por eso ya me van a disculpar, hemos venido a escucharles a ustedes, pero me parece que con su experiencia, con su compromiso, con el trabajo que llevan a cabo, es importante, es importante, que ayuden a la sociedad porque es verdad, es verdad que el Partido Popular tiene la mayoría para llevar a cabo esas medidas, para aprobar ese decreto, pero lo que yo creo que es importante, y nuestro grupo, es que no tengan la mayoría social.

Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Gracias, señora Broto.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Por el Grupo Parlamentario del Partido Popular tiene la palabra el señor Peris por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señora presidenta.

Lo primer, agradecerles su presencia hoy en esta comisión, su comisión. Y que por supuesto aquí estaremos para escucharles cuantas veces ustedes así lo consideren necesario.

Este grupo parlamentario está abierto al diálogo, a escucharles y, por supuesto, después de su intervención y la exposición que nos han hecho por la labor que han realizado y que se ha realizado, aunque falta mucho, es importante. Solamente ya los datos que daban de tres millones de niños menos muertos, pues eso, pues nos pone un poco la carne de gallina de la situación de la que se partía. Y que en una situación que algo tan natural como una mujer a la hora de dar a luz pueda fallecer, pues también, pone la carne de gallina.

Pero quería hacer un pequeño inciso porque yo pensaba que estábamos en comisión de peticiones, de participación ciudadana, no pensaba que estábamos en un mitin político, ni pensaba que estábamos en comisión de sanidad. Que estaba aquí el consejero de sanidad o la consejera de educación. No lo sabía.

Entonces, me había preparado otra intervención. Simplemente señora Broto, como usted ha hecho aquí un discurso político que no venía, ya que pasa el Pisuerga por aquí ha aprovechado a hablar, le voy a dar. Sí, porque es lo mismo, es como si digamos que pasara el Pisuerga por aquí, cuando pasa el río Ebro. No tiene nada que ver. ¿Porque no es cierto?.

Entonces, simplemente le voy a contestar una serie de datos que usted ha dicho.

La asistencia sanitaria siempre es universal, se lo recuerdo, viene en la Constitución. Por lo tanto basta de demagogia. La asistencia, que yo sepa, no se ha reformado la Constitución, ¿no? ¿O se ha reformado? No. Sigue siendo la asistencia sanitaria universal. Por lo tanto, todos los extranjeros y todos los europeos recibirán asistencia sanitaria, como ha ocurrido siempre. En accidentes, en enfermedad, en urgencia, hasta situación de alta médica. Además, recibirán los casos, los cuidados en caso de embarazo, parto y después del parto. Y los extranjeros menores de dieciocho años en todos los casos también serán asistidos en las mismas condiciones que los españoles. Los extranjeros que no tengan residencia en España, ya sea porque sean turistas o residan en situación irregular nunca quedarán desasistidos.

Por lo tanto, no por repetir una mentira cien veces se convierte en verdad. No se convierte en verdad.

Y ya no voy a decir nada más sobre este tema. Usted nos acusa de una reducción del 75% del Gobierno de España en cooperación al desarrollo. Usted ha visto la gráfica, en el año 2011

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

ustedes redujeron un 27%. Y usted se ha lavado de cuanto habían aumentado la cooperación al desarrollo. Pero que este Gobierno no tiene **¿tubo parlamentario?** de reconocer bondades anteriores. Y anteriormente hicieron, aunque como usted ha comentado, no es suficiente un buen trabajo en cooperación al desarrollo. Pero luego no vengan diciendo que los malos de la película siempre somos los mismos. Ustedes redujeron un 27%

No voy a decir nada más porque lo importante es atenderles hoy a ustedes y no este juego político en el que nos tiene acostumbrado la señora Broto y su grupo parlamentario de no decir verdades para ver si consiguen confundir a la población aragonesa.

Bueno, la verdad es que sí que acepto que la situación económica actual es mala. Entonces en ese aspecto sí que hay que ser conscientes como ya han comentado algún grupo parlamentario anterior de la situación. Aún así, hay que tener siempre objetivos Realistas y alcanzables con los recursos y plazos disponibles. Y no eludir afrontando nuevos retos que exigirán siempre un mayor compromiso por parte de todos. Por supuesto con la cooperación el objetivo es generar un desarrollo humano, social y económico, autónomo y sostenible en los países receptores de la ayuda. Sobre todo en sanidad, creo que ustedes nos vienen a comentar hoy aquí para conseguir transformaciones perdurables que permitan que esos países **¿conductas sociales?**, económicas, políticas y culturales más justas y equitativas. Y, además, deben permitir una cobertura de los servicios sociales básicos para crear un entorno propicio precisamente para el desarrollo generando condiciones estructurales y las capacidades que permitan interrumpir los procesos de transmisión de pobreza intergeneracionales.

En este grupo parlamentario estamos a su disposición para hablar todo lo que sea necesario. Felicitarles por su labor y, pues, muchas gracias por su asistencia.

Buenos días.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muy bien, muchas gracias, señor Peris.

Buenos, pues ahora ya para finalizar tienen los comparecientes, tienen si quieren hacer uso de la palabra un tiempo máximo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor Responsable de Proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA): Bueno, pues, muchas gracias a todos ustedes por su acogida.

Y voy a intentar ser breve en las contestaciones en lo que ustedes me han preguntado.

Me han preguntado que no se puede perder en este momento. Bueno, es muy difícil de medir. Quiero decir, sí que les puedo decir y también les puedo decir porque estas iniciativas

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

verticales que les comentaba de lucha contra enfermedades no han buscado mecanismos de sostenibilidad, también es defecto de eso y lo llevamos denunciando cinco años. Pero sí que es cierto que les puedo decir que en este momento hay organizaciones que van a tener que decir a qué paciente le dan tratamiento contra el SIDA y a quién no. Ahora. Este año.

Imagínese que ustedes son mis enfermos y yo tengo que decir a usted sí, a usted no, a usted sí, a usted no. Eso es lo que se puede perder. Eso es lo que se está perdiendo ya. ¿No?

Pero la salud es un proceso. No podemos pasar a veces del siglo XIX al siglo XXI en tres años, cuatro años. Sí que me gusta lo que han comentados ustedes sobre que “bueno, es un proceso, hay una ley de cooperación, tenemos que basar que la cooperación es algo largo”. Me preocupa mucho la fatiga de la ayuda. Yo en esto de la cooperación llevo veinticinco años, y la gente se cansa a veces. Pero claro, es que quieren en un proyecto de tres años pasar de la edad media a altas tecnologías, ¿no?

Y tenemos que tener presente que esto es un proceso. ¿Qué es eso que se puede perder? Que paremos ese proceso y que luego poner en marcha otra vez la máquina no nos va a costar lo mismo. Si hablamos de eficiencia, ahora disminuir los presupuestos en salud es ineficiente. Porque en el futuro nos va a costar mucho más volverlos a poner en marcha. Si tenemos gente formada que no mantenemos en estos países, se tiene que ir, formar a otra persona nos va a costar diez años. Eso es lo que estamos perdiendo.

A parte de lo que es, evidentemente, las vidas y el sufrimiento de la gente. Que como les vuelvo a comentar, pues nosotros cuando estamos ahí, pues desgraciadamente tenemos que ver las caras de esa gente, ¿no? Y decirles “hoy no tenemos buenas noticias para vosotros porque un proceso que pensábamos hacer a cuatro o cinco años pues no lo tenemos”. ¿No? Por ejemplo, aquí hay un problema, muchas veces en los proyectos de Aragón, que son muy cortos en el tiempo, ¿no? Y que necesitamos, en salud por lo menos, que los procesos sean medianamente largos.

Decirles también que nos **¿nos?** preocupa solamente el dinero, lo que sea, sino la calidad. En el informe hay un pequeño apartado sobre la financiación del sistema de salud y ya les decimos que hay cada año por gastar en salud hay cien millones de pobres nuevos. Que son, cien millones de pobres, por lo que gastan ellos en salud. Y eso, verdaderamente, nos parece terrible.

Y nuestro sistema, ese sistema que les digo, creo que es un buen sistema que tendríamos que trabajar. Creo que el sistema que tenemos, es cierto que es un sistema muy garantista y que consigue, desde luego, de los que mejores porcentajes de acceso y de grados de equidad que hay en el mundo. Yo he hecho un master en salud pública y ha venido gente de Estados Unidos y me decían “yo no sé para que les voy a hablar de mi sistema si el suyo es cien veces mejor”. ¿No? Entonces sí que nuestro sistema es exportable modificando, evidentemente, realidades.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Me han preguntado, además, otra cosa, ¿previniendo enfermedades cuántas muertes evitas? Pues es muy difícil también de medir. Y nosotros trabajamos la atención primaria de salud, uno de sus ejes es la prevención, ¿no?

También, bueno, me han comentado ese 15% de **¿ado?** en salud que le parecía escaso. Sí, pero es que tenga en cuenta que nosotros la salud la consideramos multidisciplinar. Si no hay género lo de la salud va a ser complicada. Hay mujeres somalíes con las que he estado yo trabajando que no tenían capacidad de decisión de tener dinero para ir al médico, era el marido el que le dejaba, ¿no? O una mujer con diecisiete partos que no podía decir tener una ligadura de trompas porque lo tenía que decir su marido. Y su marido me dijo que no, cuando yo le dije que tenía gran capacidad de morir, ¿no? O sea, quiero decir, género también tiene que ver con salud, agua tiene que ver con salud, nutrición tiene que ver con salud. Por eso pedimos el 15% para lo que es la sanidad. Pero no olvidemos lo otro.

Qué hacen otros países, las prioridades. Exactamente es cierto que en otros países también les pedimos que también se impliquen. Qué prioridades tienen, pues a veces nosotros pedimos también que cumplan el compromiso de Abuyá, el 15% de los presupuestos de los países locales tienen que ir a educación y salud. Bueno, a salud, perdón. En esos países se lo pedimos también. Porque es cierto que nosotros no tenemos, y es lo que les decimos, vosotros, el ministerio de salud es el garante de la salud de su población, no yo. Y por lo tanto se tiene que comprometer esos gobiernos a gastar un 15% en salud como estamos pidiéndoles a ustedes un 15%, ¿eh? Entonces, sí que exigimos también a ellos que se comprometan. Y hay veces que muchas veces es más que nada por falta de información, es muy curioso que a veces lo que les pasa a la gente es una falta de información para poder coordinar y trabajar conjuntamente. Nos ha pasado en el Salvador. ONGS y ministerios no trabajaban conjuntamente. Hemos llegado nosotros, hemos abierto un canal de información y de repente se ponen a trabajar conjuntamente, ¿no? Eso es lo que buscamos o lo que intentamos hacer. Porque consideramos **¿...?**

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Debe ir concluyendo, por favor.

El señor Responsable de Proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA):
Sí.

Y con respecto a si se ha tenido en cuenta en el Plan director este decálogo, en principio no. Y nosotros, evidentemente, defendemos el derecho universal de la salud. Y el derecho universal de

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

la salud, ya lo he comentado, es aquí y allí, para todas las personas. Pero consideramos que ese derecho es que no podemos fragmentarlo en derechos individuales.

Y nada más. Pues muchas gracias a ustedes por su atención. Y esperemos que **¿nos ayudan?** a que este decálogo se introduzca en la cooperación sanitaria aragonesa.

Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias a los comparecientes.

Y suspendemos por tiempo de dos minutos para dar la bienvenida a los siguientes. *[se suspende la sesión a las once horas y cuarenta minutos]*

Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Continúa la sesión. *[se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y cuatro minutos]*

Por favor, señores diputados.

Por favor, señores diputados, continúa la comisión.

Y comparece la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón y varias organizaciones a petición propia, al objeto de explicar y debatir las preocupaciones y propuestas en torno al futuro de la educación de Aragón.

Si quieren pasar, por favor.

Muy bien, pues muchas gracias y de nuevo bienvenidos a esta comisión. Tienen la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos para la exposición.

Muchas gracias.

El señor Presidente de FAPAR (BALLARÍN FORCADA): Gracias.

Señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

Quiero agradecer en nombre de todas las organizaciones que hemos solicitado esta comparecencia, CGT y Confederación General del Trabajo, Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, CSI-F, Central Sindical Independiente y de Funcionarios, FADEA, Federación de Asociaciones de Estudiantes Aragón, FAPAR, Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Aragón, FAB, Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, MUEL, Movimiento hacia un Estado Laico, ESTEAI, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Aragón intersindical y UGT, Unión General de Trabajadores de la enseñanza.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Decía, que quería agradecer la posibilidad que se nos ofrece de explicarles el documento que les hemos hecho llegar sobre la escuela pública de calidad y laica, que nosotros defendemos para nuestra comunidad, así como trasladarles la preocupación que tenemos por las medidas que en esta materia se están adoptando.

Vamos a intervenir en representación del sector de los padres, Juan Ballarín de FAPAR, que es quien les habla, a continuación hablará en representación del sector del alumnado Rubén Sanz de FADEA, para terminar nuestra intervención, José Manuel Ágreda de CGT, representando a la mesa sectorial.

En primer lugar, quiero trasladarles que este documento que tienen ustedes nace como respuesta al que el Gobierno de Aragón presenta con veinticinco medidas que en ningún caso fueron consensuadas ni la mayoría de ellas tratadas por la comunidad educativa.

Por otra parte, hemos de aclarar que nuestro documento fue elaborado con anterioridad al anuncio de las numerosas y lesivas medidas que desde el Ministerio de Educación han sido anunciadas, a las que haremos alguna referencia y que sumadas a las propuestas de Aragón empeoraran considerablemente la calidad de la educación de nuestros niños y jóvenes.

Quienes suscribimos este documento estamos muy preocupados por la educación y por el modelo de escuela que queremos, que para nosotros pasa por lo público y que se caracteriza por lograr una comunidad educativa comprometida con la honestidad a todos los niveles, con la solidaridad, con la lucha contra la exclusión y con los valores humanos como base ética de la sociedad. Sin embargo, las propuestas del departamento de Educación de nuestra comunidad se alejan de este modelo.

Hemos sido muy críticos con la metodología DAFO que el departamento de Educación ha empleado por cuanto entendemos que puede ser buena para el desarrollo de estrategias en empresas que se mueven en un mercado competitivo, pero no es la adecuada para el análisis de la complejidad de un sistema educativo, salvo que se quiera llegar a conclusiones como es el caso, previamente establecidas desde una visión de mercado, que nada tiene que ver con el delicado entramado social que constituye la educación en una sociedad compleja y moderna.

Nosotros entendemos que el sistema educativo de una sociedad es un apartado de suficiente calado y complejidad como para ser analizado con rigor, con planteamientos multisectoriales y con filosofía de consenso duradero. El sistema educativo de una sociedad no puede ser un negocio, es un bien social que debe tener un carácter eminentemente público y que deben marcarse siempre en parámetros de calidad y no de rentabilidad economicista. Pero los planteamientos de la actual coalición de Gobierno parecen orientados más a fomentar el negocio del sector educativo que en el interés a la sociedad a la que se deben, solo así se entienden la mayoría de las medidas de cambio

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

que presentan. La austeridad siempre es un valor intrínseco a la gestión pública en general y a la educación en particular, pero la crisis financiera es su excusa para promover el cambio hacia un modelo empresarial, de forma encubierta y con decisiones que comprometen el futuro.

Como representante de las familias de la escuela pública de esta comunidad, a quienes en numerosas ocasiones se alude y a quienes se nos considera tantas veces parte importante del sistema educativo, hecho que no dudamos, pero que nos gustaría que no se quedase en vanas palabras, quiero señalar brevemente la profunda preocupación que tenemos en estos momentos al sentirnos meras pagadoras de un servicio público, que debe ser gratuito en la enseñanza obligatoria.

Una gran mayoría de la familias tendremos que asumir el 100% del coste de los libros de texto sin tener en cuenta que esta conquista social fue fruto de una importante iniciativa popular a nivel estatal que hará que la enseñanza obligatoria pierda su carácter gratuito. Muchas familias tendrán series dificultades en asumir el coste del 100% del servicio de comedor con la distorsión que supone los altos precios en el difícil contexto socioeconómico actual, se pierde el criterio de precios sociales que caracteriza la escuela pública. Es grave la escasa dotación prevista para becas de libros y comedores en los presupuestos que además no contempla el alumnado escolar fuera de plazo con riesgo de exclusión social para muchas familias. El criterio de rentabilizar el transporte escolar en el medio rural y extenderlo a la red concertada entraña riesgo de cierre de unidades y de servicios, aumentando las diferencias con el mundo rural, lo que atenta directamente contra la cohesión del territorio de nuestra comunidad. Es preocupante la planificación educativa que se ha hecho para la admisión de alumnos, fundamentalmente en la ciudad de Zaragoza, donde lejos de imperar el criterio de calidad educativa se ha hecho prevalecer el de recorte y ahorro, con una subida de ratios injustificada e indiscriminada en todo el territorio en el año que menor presión demográfica hay, lo que ha abocado al cierre de numerosas aulas de centros públicos, al injustificado concierto de Teresiano del Pilar, al desequilibrios entre centros dentro de las mismas zonas y a una dificultad añadida por la distribución del alumnado fuera de plazo.

Por todo esto, les presentamos una serie de propuestas que nos gustaría fueran tenidas en cuenta. Que se mantenga el programa de gratuidad de libros de texto en las enseñanzas obligatorias o en se caso la gratuidad para rentas inferiores a cincuenta y tres mil cuatrocientos siete euros anuales, tal y como se aprobó en la PNL en estas Cortes hace poco más de un año; que se garantice la subvención educativa de los comedores en los centros públicos y el sistema de becas, en el caso de los centros concertados que se reviden las actuales condiciones de adjudicación de las ayudas; que se establezca una red suficiente de transporte escolar en el medio rural, mejorándolo en los casos que lo requieran y garantizando la escolarización en los centros públicos; que se creen cauces de participación y comunicación tanto real, efectiva, como directa con las familias a través de las

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

APAS; y por último, que se planifique una oferta educativa desde la perspectiva de la mejora de la calidad y no desde la óptica del recorte.

Si les parece, cedo la palabra a Rubén Sanz.

El señor presidente de FADEA (SANZ SALGADO): Buenos días.

Las organizaciones que hemos firmado este documento, este análisis, en la nuestra, FADEA, es la de estudiantes y como los jóvenes pasamos la mayor parte de nuestro tiempo en los centros de enseñanza, hemos decidido que las medidas como van a afectar a los centros se haga ese análisis o exponga ese análisis yo.

Bajo nuestro punto de vista, la Administración debería tutelar con proximidad, apoyo económico y legislación adecuada a una escuela pública que progresivamente fuera ganando en eficiencia en su función y valoración social, pero lejos de asumir ese papel la lanza a una competencia injusta y perniciosa, en un medio en el que cada vez, cada centro se ha de marcar sus estrategias con propias herramientas. Bajo nuestro punto de vista, esto va a llevara dejar a los centros la capacidad de poner en marcha programas como el bilingüismo u otros en función de sus propios recursos, sin considerar las dificultades de partida entre todos y haciendo dejación como Administración pública de la responsabilidad en la dotación de esos recursos a sus centros públicos. Plantea la especialización de la oferta educativa de los centros con el objetivo de selección y excluir alumnado y enseñanzas, convirtiendo en elitista el modelo educativo. Plantea la ampliación de conciertos en una estrategia que nos lleva a los años cuarenta. No aceptamos la posibilidad de conciertos en la enseñanza no obligatorias como el ciclo de cero a tres años y el bachillerato. En una época en la que están aplicando los recortes en las enseñanzas obligatorias, no se sostiene que se deriven recursos para la financiación de estas etapas no obligatorias, especialmente en el bachillerato, donde existe una suficiente capacidad de centros públicos para atender la demanda. La posibilidad de establecer calificaciones, como se ha hecho en otras comunidades autónomas en función de los resultados académicos de su alumnado en una carrera absurda en que no todos parten en las mismas condiciones, hará que nos pongamos en un ranking de centros.

No se impulsa la libertad de los consejos escolares de centro como máxima expresión democrática para establecer acuerdos en la pedagogía y en la gestión del centro. Se habla de igualdad entre los centros sostenidos con fondos públicos, concepto que rotundamente no aceptamos. Nuestra propuesta es una escuela pública vertebradora del sistema educativo. Se paraliza la creación de nuevos centros escolares, imprescindibles hoy, y más en el futuro próximo, sobretodo en áreas de expansión de las ciudades. No se menciona la distribución equilibrada del

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

alumnado con necesidades educativas especiales, cuya escolarización es masivamente asumida por la escuela pública, en proporción al 80%. Se corre el riesgo de desviar de forma irreversible al alumnado con mayores dificultades de aprendizaje hacia una FP de segunda categoría, retrocediendo treinta años en la enseñanza de la Formación Profesional.

También lanzamos nuestras propuestas, este grupo y proponemos que todos los centros públicos deben dar unos estándares de calidad educativa y de aceptación social óptimos, y cuando esta situación no se dé, la Administración, conjuntamente con el centro, analizará las causas y propondrá medidas eficaces de mejora. En un plazo razonable de tiempo, todos los centros públicos dispondrán de un programa bilingüe en alguna de las modalidades de lenguas de vías europeas. La Administración diseñará un mapa y un calendario de aplicación definiendo las medidas necesarias para ella. Todos los centros públicos dispondrán de similar oferta académica y de bachillerato, sin bien esta puede cambiar de un curso a otro en función de las tendencias de matriculación del alumnado. No se establecerán conciertos educativos en ninguna etapa mientras las plazas puedan ser asumidas por los centros públicos, la duplicidad de las ofertas es un gasto innecesario. Hay que definir un plan plurianual para ampliar la red de escuelas infantiles públicas. Hay que definir claramente el modelo y fases de implantación de los nuevos programas TIC, incluyendo los de gestión administrativa y de relación con las familias. Dotación de recursos necesarios a los centros para la implantación de los programas educativos conducentes a la mejora de la calidad de la relación de la enseñanza-aprendizaje. Hay que actualizar la oferta de formación profesional y dotar de recursos necesarios a los centros. Reforzar los servicios de orientación con especial incidencia en el seguimiento de aquellos alumnos con riesgo de abandono prematuro de la enseñanza obligatoria. Los centros que reciban recursos públicos deben contribuir a desarrollar una educación inclusiva. Las prácticas selectivas con la escolarización del alumnado deben dar lugar a la revisión de los conciertos.

Y ahora paso la palabra a José Manuel Ágreda que es el profesor..., que es el CGT y va hablar en nombre del profesorado.

El señor representante de CGT (ÁGREDA PORTERO): Buenos días.

Como docentes del sistema público aragonés de educación estamos en contra de muchos de los puntos del informe DAFO y de los nuevos recortes que, a petición del Gobierno central de Madrid, se están realizando o se prevén implantar para el próximo curso 2012-2013 en nuestra comunidad autónoma.

Como inicio, hablar de la desinformación que se está produciendo, ya que es por la prensa por quienes nos enteramos en primera instancia de las acciones que se pretenden implantar. Para

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

nosotros, los foros de consenso naturales debían ser las Cortes de Aragón, el Consejo Escolar de Aragón y las mesas sectoriales de educación, espacios destinados al debate educativo en la sociedad.

Con esta comparecencia, pretendemos llevar a cabo una dignificación de la profesión docente, debido a la degradación de nuestros puestos de trabajo y a la resta de herramientas útiles para desempeñarlo que se está llevando a cabo. Nuestro modelo propone ubicar al profesor en la situación que merece, como un pilar básico junto al resto de sectores que constituyen la educación pública aragonesa. Queremos que se implante un sistema estable de acceso a la función pública de forma objetiva, racional y transparente, que consiga la selección de los mejores profesionales para una mayor calidad, tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje como de la gestión de centros, donde se pretende una desvinculación de la docencia de equipos directivos, convirtiéndolos en meros gestores económicos y de personal. Así mismo, pedimos unos criterios claros y consensuados para la promoción, traslado, creación de plantillas y cupos. Pretendemos sobretudo una dignificación del profesorado que ejerce en la escuela rural básica para la articulación de nuestro territorio y para la igualdad de oportunidades entre todos los aragoneses. Potenciar la escuela rural es el único medio por el cual podemos crear, entre todos, un futuro para Aragón fuerte y sin fracturas. Estamos en contra del aumento de ratios y de horas de docencia, lo que supondrá una merma considerable en el tiempo y la calidad de atención al alumnado y sus familias. La dificultad de implantar metodologías activas como nos propone la ley de educación, la supresión y desplazamiento de gran cantidad de funcionarios, así como del alargamiento de las ya de por sí extensas filas del paro con numerosos funcionarios interinos que se verán despedidos en el próximo mes de septiembre. También nos oponemos a la reducción de presupuestos para sustituciones y formación que no conllevan otra cosa que la bajada de la calidad del servicio que ofrecemos. La falta de sustitutos traerá que los alumnos que queden sin docencia durante muchas horas lectivas, por lo menos de quince días según la nueva legislación, lo que supondrá un impacto negativo en el proceso de aprendizaje. Además, nuestra figura de mediadores en el proceso intelectual del alumno se verá transformada en el de un mero guardián con el objetivo de imponer silencio y compostura. El nuevo modelo de formación del profesorado que se pretende implantar de forma rígida, reduce las posibilidades de adquisición de nuevos conocimientos para los docentes, además de cargar de responsabilidades a un equipo directivo, con una cantidad de tareas y responsabilidades ya más que suficientes, lo que de nuevo, supone una bajada de la calidad del servicio que se les ofrecerá a los jóvenes aragoneses y a la sociedad en genera.

Por todo lo anteriormente mencionado nuestro propio análisis DAFO de la situación de la educación pública aragonesa es el siguiente. Las debilidades son los recortes significativos que

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

estamos sufriendo y todos los que se avecinan, las amenazas son tanto la implantación de un proyecto mercantilista como la creación de un sistema de educación elitista que crea fracturas dentro de nuestra sociedad. La fortaleza que nosotros presentamos es la creación de un sistema público de educación, igualitario e integrador donde todas y todos los jóvenes aragoneses tengan cabida y la oportunidad que nosotros vemos es en este ambiente de crisis económica, estar comprometidos a implementarlo y reafirmarlo.

Creemos en un modelo de escuela estable y duradero, evitando el continuo cambios de leyes de educación que nos ha llevado a tener tres modelos educativos diferentes en dieciséis años.

Nos oponemos a todas las nuevas medidas, transitorias o no, que están implantando o van a hacerlo sin el consenso de toda la comunidad educativa con un claro objetivo de mercantilización y que supone la degradación de nuestros puestos de trabajo, dejando el sistema educativo de nuevo en una situación de provisionalidad.

Las organizaciones firmantes del documento, antes mencionadas, como representantes ante la sociedad de gran parte de la comunidad educativa de Aragón, defendemos una escuela pública de calidad y laica que lleve a todo la sociedad aragonesa a un futuro cohesionado y prometedor.

Muchas gracias.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias.

¿Algún grupo parlamentario necesita que se suspenda la sesión? Pues continua concediéndose la palabra al portavoz de Izquierda Unida por un tiempo máximo de diez minutos, cuando quiera señor Barrena tiene la palabra.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, bienvenidos señores comparecientes y también doy la bienvenida a quienes desde la sala de videos seguro que nos están escuchando y siguiendo esta comisión.

Gracias por su comparecencia, por su información, gracias también por haber remitido el documento para poder analizarlo y estudiarlo, ciertamente Izquierda Unida lo conocía muy bien, como saben ustedes que participamos de su lucha y defensa por la escuela pública y de la preocupación que tienen.

Nosotros en nuestra intervención, vamos a partir primero de un supuesto, estamos en sede parlamentaria, estamos los grupos parlamentarios, representamos a la ciudadanía, el que habla en estos momentos es un grupo parlamentario de la oposición y por lo tanto quiere cumplir su función democrática de controlar la acción del Gobierno en sede parlamentario. Y claro, lo primero que

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

tenemos que preguntarle al Gobierno, que va a cumplir ya un año, casi hace ya un año, estamos ya en mayo, que nos debería dar explicaciones a nosotros, a los ciudadanos y ciudadanas de cómo y por qué está empeñándose en desmontar el estado social que se encontró cuando llegó, que es verdad que ya estaba adolecido de la crisis, pero la verdad es que en el año que vivimos del Gobierno Partido Popular-Partido Aragonés el estado social de nuestra comunidad autónoma se está desmontando a pasos agigantados.

Recortar en educación, que en definitiva es de lo que hoy vamos a hablar, pues en definitiva retrotrae la sociedad en el tiempo. Ustedes hablaban de treinta años acá, es verdad que hace treinta años teníamos aquí la noche de la dictadura fascista que nos había situado en el siglo XIX, por lo tanto, aquí, retrotraernos treinta años es volver al siglo XIX. Claro, volver al siglo XIX, en aquellos momentos en los cuales, evidentemente, pues había aulas con cuarenta, cincuenta niños y niñas, en donde había una serie de planteamientos que por encima de todo no se podían llevar porque no había nada más que atender la cosa como se podía. Pero fíjense sobretodo lo que significa hacer recortes en educación, es imposibilitar la única igualdad que de verdad un estado democrático debería de dar. Y fíjense que incluso, aunque tuviéramos una educación de calidad, laica, universal, gratuita, que es lo que todos u todas defendemos, aunque tuviéramos eso, la sociedad competitiva que hemos hecho no estaría igual el punto de partida para todo el mundo, aunque tuviéramos eso. Pero lógicamente si eso ya lo perdemos, lo que se va a agravar es la dualidad de esta sociedad en la que, evidentemente, ya sé que la derecha es su objetivo, ya sé que eso es lo que los gobiernos que ahora tenemos lo buscan, que es profundizar la brecha entre ricos y pobres, es convertir los servicios públicos en una especie de beneficencia y a partir de ahí establecer o implantar lo que es lo privado para que el que tenga dinero lo pague y el que no, evidentemente, no.

Hablar hoy de esto, cuando acabamos de conocer para qué querían ahorra diez mil millones en educación y sanidad, que era para salvar Bankia, salvar al Partido Popular en definitiva porque claro la apuesta de Bankia con el señor Rato a la cabeza era una apuesta clarísima del Partido Popular. Pero, claro, fíjese, esto lo que nos vuela a demostrar es el concepto que el Partido Popular tiene y es renunciar a preocuparse de los ciudadanos y ciudadanas y preocuparse de los especuladores, evidentemente. Buenos, pues ante este contexto es en el que se están tomando la serie de medidas que conocemos que están tomando, que ustedes han denunciado, que nosotros hemos denunciado y han planteado una serie de alternativas que nosotros compartimos.

Yo les voy a recordar, especialmente a los grupos que sujetan al Gobierno, apoyan al Gobierno, que claro, cuando las medidas que están tomando que nos dicen que es que tiene que ser obligatoriamente por la crisis y además seguro que nos dirán, gracias a la herencia que han recibido de los gobierno anteriores, la primera pregunta que yo les hago es si después de un año de gobernar,

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

si no saben ya que lo que están haciendo de incrementar las ratios, porque las están incrementando, cerrando vías en la escuela pública, porque hablan que cierran unidades pero sabemos que al ser niños y niñas de tres años lo que están hipotecando, evidentemente, es ese desarrollo a futuro. Y por lo tanto, a partir de ahí, a quien le están garantizando el recorrido es a la escuela privada concertada.

No sé si son concientes de que cerrar los centros de profesores y recursos lo inciden claramente es en el profesorado y lógicamente, en la calidad de su trabajo. No sé si son concientes el que negar hacer equipamientos nuevos educativos, especialmente en los sitios donde hacen falta, los barrios de nuevo desarrollo urbano y por lo tanto de nueva ciudadanía, barrios que han sufrido movimientos poblacionales por los desarrollos urbanísticos, barrios que necesitarían de todo este tipo de servicios, no puede ser que ahí no se contemple ni siquiera una construcción de equipamientos educativos, no puede ser. Si a eso le añadimos que en lo que es al profesorado, y por lo tanto a una parte importantísimo del proceso educativo se le responsabiliza de la crisis, primero con considerarle culpable de ella y por eso se le congela el salario para empezar. Después se le considera un vago y dice que trabaje más y por eso le aumentan más, se le aumentan más horas lectivas. Después se le dice que como es tan buen profesional, que no se ponga ni siquiera enfermo, porque, claro, si se pone enfermo, pues resulta que va a agravar a su compañero o compañera o van a dejar a los niños o niñas sin atención, y evidentemente, eso le preocupa. Bueno, pues si ni siquiera medidas cabía de posibilidad de una serie de desarrollos como era incluso la reducción de jornada para mayores de cincuenta y cinco años, cosa que en la policía, por ejemplo no se atreven a quitar, a la policía no pero a los maestro sí, por ponerles un ejemplo. Si ahora también se está empezando a oír a hablar que al que se ponga enfermo, a pesar de que no le van a cubrir la baja todavía le van a rebajar el salario porque así se combate el absentismo, bueno, pues evidentemente, de lo que estamos hablando clarísimamente es de una agresión continua y directa a lo que es la escuela pública. Eso sí, le van a dar una ley de autoridad al profesorado, no sé si con porra o no, pero ley de autoridad del profesorado, bueno, ya veremos en qué acaba eso.

¿Qué pasa con estudiantes? Pues los estudiantes lógicamente son víctimas de todo el deterioro que sufre el sistema educativo, y son víctimas por esos problemas que hay pero además por la política que se está llevando, de igualdad de oportunidades, nos olvidamos, de en lugar de dos bachilleratos en cada sitio como mínimo uno, ¿para qué, no? Total con uno vale. En el medio rural, qué les voy a contar. ¿Política de becas? Inexistente. ¿En estudios superiores, en estudios de formación profesional? Pues evidentemente manda la crisis y a partir de ahí el que pueda que se lo pague y el que no, pues no. Les llega también repercusión, especialmente niños y niñas de clases más desfavorecidas en donde el recorte le va a llegar incluso a becas de comedor y toda esa serie de

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

cuestiones. Porque empezamos a oír a hablar del copago, empezamos a oír hablar del tema de los libros de gratuidad que ustedes han planteado y de otros temas. Aquí, en sede parlamentaria, ya hemos oído que no se puede mantener el comedor escolar, ¿qué que es eso que solo salga treinta euros? Pero no se quiere abordar lo que resolvería de verdad el problema, que es una fiscalidad progresiva y directa que ahí es donde todo el mundo paga en función de la renta, ahí. Y si de verdad se atacara a lo que son, atacarla desde el punto de vista fiscal digo, a las grandes fortunas, si de verdad, en vez de premiar a los defraudadores se les persiguiera y se hiciera aflorar, toda esta serie de cuestiones. Es verdad si cumpliéramos la Constitución, esa que tanto le gusta al Partido Popular invocar, si cumpliéramos la Constitución y todo el mundo pagara en función de la renta, claro que tendríamos los servicios públicos...

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señor Barrena, por favor vaya concluyendo.

El señor diputado BARRENA SALCES: Acabo, señora presidenta.

Claro que tendríamos los servicios públicos de garantía, de calidad, universales y gratuitos porque es ahí donde hay que pagar, mientras no, pues claro que hay que ir tomando medidas ¿no? El tema de los libros de cincuenta y tres mil y pico de euros para abajo, el otro de comedor y demás.

Acabo diciendo que lo que ya nos parece más preocupante y más sangrante es el ajuste clarísimo que le están aplicando a la escuela pública, la estrategia continua del Partido Popular y del Partido Aragonés de dinamitar la escuela pública para al final potencia única y exclusivamente la escuela privada.

Cuenten con nuestro apoyo en toas las medidas que ustedes han planteado que las suscribimos totalmente.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias, señor Barrena.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés tiene la palabra el señor Briz, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señora presidenta.

Bienvenidos a los comparecientes, representación de FAPAR, sindicatos y estudiantes y a quienes les han acompañado en esta comparecencia.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Efectivamente, yo creo que es una buena oportunidad desde el punto de vista político y social ver el diagnóstico que ofrece la sociedad civil. Seguramente se dirá que una sociedad civil parcial, pero al fin y al cabo la sociedad civil está aquí representada, padres, alumnos y profesores. Y por lo tanto, yo creo que el diagnóstico hay que ser por lo menos respetuoso y exquisito en la atención que hay que poner. Evidentemente agradecemos también que nos hayan facilitado el documento, agradecemos también la labor que están haciendo porque Chunta Aragonesista también está ahí en esa situación y por lo tanto les adelanto que compartimos muchos de los supuestos que han planteado.

Yo creo que en este momento se está planteando un debate profundo de qué tipo de enseñanza queremos en este país. En este momento estamos decidiendo las losetas que van a formar el camino que queremos para el futuro de España, y seguramente discrepamos en el modelo y en el planteamiento. La excusa del recorte, no puede servir para justificar todo, yo creo que en educación mucho menos si cabe. Y ese recorte de tres mil millones después de los presupuestos, creo que supone un ataque directo y sin contemplaciones a la escuela pública en este país. Y seguramente también ya el Gobierno de Aragón previamente ya había recortado en su presupuesto cantidades importantes transmitiendo a la escuela concertada dinero porque la consejera dijo muchas veces que no estaba suficientemente dotada.

Ese real decreto último del 20 de abril de las medidas de racionalización del gasto público en el sistema educativo yo creo que es el último golpe a la educación, y seguramente entramos ya en un debate incluso de injerencia en las competencias autonómicas en educación del Gobierno de Aragón que habría que ser mucho más rígido en la aplicación y si quiera no habrá ni que aplicarlas en todo caso.

Nosotros estamos de acuerdo también con ustedes en que no puede ser un negocio, no puede ser que la educación se intente abaratar a toda costa y por ende que salga beneficiada la escuela privada porque al fin y al cabo se trata de eso. Es un presupuesto, un planteamiento ideológico tapado con la crisis ideológica y las medidas de racionalización porque evidentemente es que suena a jocosos, a chiste y casi, casi a ironía sarcástica de mal gusto. Quito diez mil para dar diez mil a la banca, esto ya es increíblemente impresentable. Por lo tanto, la educación se traslada a una situación que es defender intereses de clase por el Partido Popular, ahí estamos, ahí estamos señores comparecientes, defender intereses de clase. Y ahí están situados perfectamente porque lógicamente, Chunta Aragonesista defiende un modelo que es clarísimo, una escuela de calidad, pública, laica, democrática, integradora, inclusiva, universal, gratuita, plural, y les voy a decir una cosa más, aragonesa, no perdamos la seña de identidad de la escuela y de la cultura aragonesa.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Por lo tanto, en ese planteamiento estamos, y estaremos con ustedes de acuerdo perfectamente que no puede ser un modelo empresarial de ninguna de las manera y que ojo, que solamente la concertación sea el horizonte, no puede ser. Esos anuncios soterrados que se han hecho de que concertaremos la escuela de infantil porque no tenemos plazas suficientes de cero a tres años, eso da pie a que la concertada se consolide definitivamente, y por supuesto el bachillerato posteriormente. Por lo tanto, creemos que el proceso de admisión de alumnos ha planteado ya una experiencia piloto de lo que quieren que esto se en el futuro, llegar a cerrar determinadas aulas, y abrir otras y potenciar la escuela concertada de los centros digamos más céntricos o más interesantes desde el punto de vista de las familias porque no quieren que haya relación con ciertos sectores de marginación porque los ¿...? no van a la escuela privada sino que van a la escuela pública. Y evidentemente esto es un problema importante de inclusión y de equidad y en esas estamos sin duda.

Sobre temas puntuales que ha planteado, pues por supuesto que estamos en contra de ciertas decisiones, la reutilización de los libros de texto, fíjese ustedes, aunque nosotros hemos planteado una iniciativa aunque los libros de texto sean pagados por las familias o sean pagados por los becarios, con el dinero público, tenía que ser un libro reutilizable, no podemos caer en la tentación de un, digamos, lanzamiento de los libros a la basura al año siguiente, eso no puede ser, entre otras cosa. Por supuesto que estamos a favor de muchas cuestiones que ustedes han planteado.

Han dicho que los alumnos también van a ser los sufridores efectivamente, no cabe duda que las medidas que se van a implantar de aumento de ratios, de aumento de horas, de las infraestructuras, lógicamente es un tema que a lo mejor no tratamos con detenimiento, pero yo creo que es un tema también importantísimo. A falta de inversiones públicas, va a introducir una figura que es el tema de la colaboración público-privada ¿hasta donde nos va a llevar eso realmente en el plan de infraestructuras? Porque las infraestructuras del 2012-2015 son insuficientes para las zonas expansivas en el medio rural. Por supuesto en el medio rural no tenemos posibilidades de concertación, eso es evidentísimo. Entonces, nosotros claro que estamos de acuerdo en que la competitividad de los centros se regule muy bien, porque eso puede llevar a agravios y a desigualdades importantes. Incluso, pensamos que efectivamente eso que introduce de ofertar un bachillerato o dos, eso no puede ser, tiene que haber una homogenización de la oferta educativa en todos los centros sin lugar a dudas.

Estamos viendo que la política que se está desarrollando por ejemplo con la escuela infantil, digamos que ha invertido menos este año el Gobierno de Aragón para financiar los profesores de las escuelas infantiles es un ataque directo a la escuela rural y a la conciliación de la vida laboral y social en los pueblos, yo creo que esto es importante y también en las ciudades porque repercute. Y

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

los programas educativos han sido recortados también, algunos no se sabe muy bien qué va a pasar con ellos, no quiero hablar de las TIC porque evidentemente también es cierto.

Y luego lo del profesor, voy a centrarme un poco en el profesor en el tiempo que me queda, el profesor es una figura que se utiliza de quita y pon. El profesor es lo más importante, pero luego resulta que no es a la hora de la verdad, el profesor se utiliza de una manera aleatoria, ahora nos interesa que esté en el centro del escaparate, después no y ahora se inventan, crean la ley de autoridad, que veremos cómo se aplica eso en los centros privados, veremos como se aplica a no ser funcionarios y veremos como entra en colisión con la LOE, lo discutiremos el jueves que viene el tema de la Ley de Autoridad, pero no hacer el decreto de orientación que hemos aprobado aquí en esta Cámara y que seguramente sería muy interesante para que los profesores tuviesen una situación mejor, ni nos suben el sueldo, ni les suben las condiciones laborales, ni los medios, ni los equipamientos, etcétera.

Sí que suben las horas, a mí me gustaría que señora Ágreda usted dijese qué repercusión va a tener la subida de horarios en los centros, cómo lo ven desde el punto de vista de los profesores, esa falta de que las bajas no se implementen hasta los quince días que se pueden **susumir** en otros quince días más. En definitiva que nos explique realmente cómo va a repercutir todo esto y no quiero hablar de la formación de los profesores, tan importante somos los profesores o son los profesores, que resulta que los CPRS que eran tan importantes para esa formación de ese profesorado que está en el medio rural resulta que ahora los cierran y crean otra figura que va a ser mucho mejor, pero con cinco solamente, entonces se tendrán que desplazar ustedes al sitio que les digan en cada momento, seguramente no en horario lectivo y pagando con su dinero y su coche.

En definitiva yo creo que estamos todavía a tiempo de no cometer el grave error de desmontar y dismantelar el sistema público educativo español y aragonés, estamos a tiempo todavía, y seguramente lo que me da la sensación, porque claro las políticas de PP, del Partido Popular, del PAR en Aragón, también del Gobierno de Aragón y del Gobierno central son políticas aleatorias, que hoy son de una forma y mañana veremos cómo son. Dependerá de lo que la señora Merkel, el señor Holland, si ahora el déficit público se expande y se flexibiliza y en vez de 2013 sea el 2014, o 2015 ya veremos.

En definitiva todo dependerá de eso y lo más grave de todo es que un partido que defiende intereses de clase se va a acabar la enseñanza pública, que tenemos una enseñanza pública interesante, mejorable pero interesante van a acabar con ella y por supuesto desoyen a los sectores sociales, a la sociedad civil y a la oposición, porque da la sensación que lo que decimos aquí solamente es para opositar a ese Gobierno, llevarle la contraria y crearle una debilidad y crearle un menoscabo. Yo creo que se equivocan, porque en muchas ocasiones lo que decimos desde la

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

tribuna y desde los medios y desde muchos sitios es porque queremos que la educación se salve, porque sin educación no hay futuro y seguramente el mecanismo que han planteado es crear una sociedad absolutamente que lo suscribiría Carlos Marx “los explotados y los explotadores” eso va a ocurrir y en ese camino van, y eso es lo grave, me parece que en el siglo XXI tener que volver a utilizar el lenguaje marxiano es muy significativo.

Porque evidentemente van a acabar con la igualdad de oportunidades y con que personas puedan ser capaces de progresar y mejorar en su vida, porque evidentemente como ocurría en la edad media, si naces pobre mueres pobre. Y ese es un grave problema y en ese estamos ...

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señor Briz por favor vaya concluyendo.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: ... Acabo ya señora presidenta. Por lo tanto que sepan que en muchas cosas coincidimos, en casi todo y que por supuesto creemos que hay que seguir luchando por mejorar esta situación y por frenar el desmantelamiento de la escuela pública. Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muy bien, muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés tiene la palabra el señor Blasco por un tiempo de diez minutos, cuando quiera.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias presidenta.

Buenos días y bienvenidos a esta comisión a exponernos su punto de vista en relación con estas medidas educativas, que a nosotros nos parece muy interesante. Es decir, uno de los temas que más se tiene que primar a la hora de buscar temas de consenso en el tema educativo es escucharnos y saber cuáles son las alternativas que se ofrecen, estemos de acuerdo o no. Para eso están después los debates y para eso estaremos en las mesas que hagan falta para llegar a acuerdos.

Por lo tanto agradecerles sinceramente su presencia y la exposición que han dicho en la que ya conocen ustedes, no en todo estamos de acuerdo, pero en cualquier caso sí que hay algunos elementos sobre los que se pueden trabajar. Y digo que no estamos de acuerdo, aunque evidentemente tampoco estoy de acuerdo con los planteamientos que han hecho los grupos antecedentes, porque desde nuestro punto de vista en la política educativa el Partido Aragonés y creo que se ha visto durante estos años, no tenemos nada en contra de la escuela pública, es decir nos parece que es un derecho constitucional que ahí está y que nadie puede ... pero la Constitución

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

hay que leerla entera, hay que leerse entero el artículo 27 y ver lo que dice sobre la educación, y si estamos dentro de los parámetros de lo que nos habla lo que es una educación constitucional ahí tendremos que hablar, evidentemente lo que no nos podemos salir es del marco constitucional en la que se habla y se habla de muchas cosas, evidentemente en que todo el mundo tiene derecho a la educación, se habla de la libertad de enseñanza, se habla de garantizar el derecho a los padres a que sus hijos tengan una educación religiosa y moral de acuerdo a sus convicciones, se habla de que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita, se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes dentro del respeto a los principios constitucionales, los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

Ese es el marco que nos hemos dado y en ese campo de juego tenemos que jugar todos dentro de las posibilidades que tenemos. Hay una cosa que nos preocupa profundamente en el Partido Aragonés, seguro que a nosotros solo no, yo creo que es una preocupación conjunta pero que yo querría dejarla expuesta, y es que la educación se convierta en un arma arrojadiza, yo creo que eso no será bueno para nadie.

La educación no puede ser un arma arrojadiza entre unos y otros, y no voy a especificar lugares ni sitios, la educación es lo suficientemente importante como que para que todos tengamos que tener la suficiente capacidad de diálogo y de encuentro para llegar a acuerdos y dejarnos muchas veces de **¿filias?** Y de fobias que nos puedan poner.

Nosotros siempre hemos defendido la posibilidad que haya conciertos y lo seguiremos defendiendo, porque nos parece que es un modelo que ha funcionado y que funciona, y por lo tanto en ese sentido la seguiremos defendiendo, eso no quiere decir que tengamos que atacar a la escuela pública, lo que simplemente decimos que hay un modelo que a nosotros nos parece mejor que el que haya solo una posibilidad. Y dentro de esas normas de juego nosotros plantearemos las medidas que nos tengan que plantear.

No hace mucho, creo que fue la anterior comisión del día 10 de abril tuvimos también la visita de unos representantes de unas asociaciones también de padres y madres de asociaciones de educación y colectivos de educación que nos plantearon también una serie de medidas, una serie de elementos que ellos entendían importantes, y también son muy importantes y también representan a una buena parte de ese colectivo de educación. Es decir yo creo que aquí tenemos que tener entre todos, empezando evidentemente por el Gobierno de Aragón, el que es fundamentalmente responsable de buscar acuerdos, de buscar consensos y de buscar elementos de desarrollo y de complementariedad en el tema de la educación.

Nosotros estos días hemos asistido también con preocupación a las medidas que se van planteando desde el Gobierno central y lo hemos dicho, y hemos expuestos cuáles eran en ese

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

sentido nuestras reivindicaciones, que tienen que ver fundamentalmente con un elemento esencial, es el tema de nuestro Estatuto de Autonomía, de la necesaria asunción de las competencias que tenemos en Aragón en el tema de educación y que tenemos que ser capaces de desarrollar entre todos. Nosotros no hemos dicho que no se tengan que tomar medidas, lo que tenemos que decir es que esas medidas en Aragón tienen que ser las adecuadas para nuestras características, para nuestro Estatuto de Autonomía, para nuestra organización territorial, para nuestro sistema de despoblación por desgracia que tenemos aplicado y por lo tanto evidentemente no se puede de ninguna forma atentar contra la calidad de la enseñanza y mucho menos en el mundo rural.

Nosotros creemos en las competencias, y creemos que debemos de ser capaces de desarrollarlas y creemos que se tienen que hacer a través de la participación y del consenso. Es decir la normativa no puede ser igual para todos, se tendrá que aplicar de acuerdo a las peculiaridades de cada uno, de cada territorio.

Y hay temas que sobre los que ustedes han comentado, sus medidas –insisto- pueden ser buenas o malas, creo que son negociables y creo que tienen que estar en un paquete de negociación, en el que se podrán asumir unas y otras serán menos asumibles, supongo que eso pasa siempre cuando uno plantea medidas, pero hay temas sobre los que ustedes han hablado y que en eso no hay más que darle la razón, yo llevo felizmente casado cuarenta años, no llega treinta y siete, con una persona que se ha dedicado siempre a la educación, cuarenta años lleva ella dando clases, por lo tanto conozco la evolución de la educación durante los últimos cuarenta años, y hay temas que son muy preocupantes, ustedes han comentado por ejemplo en que en estos diecinueve años ha habido tres modelos distintos de lo que es la educación, en los cuarenta años esos, ni les cuento, no tengo ni idea de los que haya podido haber.

Eso es muy importante, y eso influye, detrás de ese ha habido muchos más, quiero decir que aquí ha habido para todos, eso es grave que no haya un modelo educativo que no dure una serie de años, y sobre el que podamos sustentar un sistema educativo fiable, porque estos cambios al final nos acaban despistando a todos, empezando por los padres, que dentro de la propia familia tienen a lo mejor dos o tres hijos en distintos sistemas casi de educación.

Es muy preocupante que no hayamos acertado todavía con un modelo educativo que mejore sustancialmente el éxito escolar, por no hablar lamentar profundamente el número tan importante que tenemos de fracaso escolar, creo que en esos temas tenemos que profundizar también mucho, y mucho más de lo que se está haciendo hasta ahora, por mi parte poco más, a mí me gusta, o a nosotros desde el Partido Aragonés, y después de estos años en los que también hemos formado gobierno y de una forma eficaz con el Partido Socialista, siempre nos ha gustado hablar de lo mismo, de que este es un tema de consenso, y yo creo que ahí es donde tenemos que hacer una

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

llamada fundamental a todas las partes que estamos involucrados en un tema tan esencial, tan importante, si en la anterior comparecencia hablábamos de la salud, yo decía que hay dos temas que son salud y educación, que son dos pilares sobre los que se desarrollan todos los demás, si no andaremos bastante cojos, por lo tanto sin estar al cien por cien, no sé hasta que porcentaje de acuerdo con lo que ustedes han planteado aquí, si que hago un llamamiento a que sobre esos planteamientos sobre los que escuchamos el 10 de abril, o sobre los que se puedan desarrollar, se pueda avanzar hacia un modelo educativo ajustado a la realidad de Aragón, es lo que a nosotros nos parece que debemos de tender. Nada más y muchas gracias.

La señora presidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias señor Blasco. Por el Grupo Parlamentario del Partido Socialista, tiene la palabra su portavoz. Cuando quiera.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Muchas gracias presidenta.

Bienvenidos, gracias por estar aquí. Lo que más nos alegra como grupo, es que en esta mesa estén sentados los padres, los profesores y los alumnos, porque lo que esta claro es que la educación es necesario el compromiso de todos, y el esfuerzo compartido, y eso es en lo que se ha trabajado en el sistema educativo aragonés, un sistema educativo que mejorable como todo, yo creo que podemos estar satisfechos de lo que hemos logrado entre todos, con el compromiso de toda la sociedad, por eso en este momento nos preocupa la situación, nos preocupa los tiempos que corren en relación con la educación, y nos preocupa cual es el planteamiento y cual es el proyecto que este Gobierno, que el Partido Popular y el Partido Aragonés tienen para la educación aragonesa, porque estamos hablando de algo muy importante, estamos hablando de la educación, de lo fundamental para una familia, lo fundamental para una sociedad, lo que significa la mejora de la condición humana, pero además es la mayor riqueza personal, y la mayor riqueza y el mayor recurso que pueda tener un país, por lo tanto estamos hablando de algo que tenemos que preservarlo de la situación económica que tenemos en este momento, y yo creo que tenemos que tener claro que todos los esfuerzos que hagamos en todos los ámbitos tienen que ser para preservar nuestro sistema sanitario universal, y nuestra educación, y por eso hoy cuando veíamos esas noticias en relación con la banca, que coincidían precisamente con el recorte educativo y sanitario, es un mal día, hablamos de una mala noticia.

Me ha alegrado que hayan hablado aquí de esas veinticinco medidas, y esa mesa en la que ustedes han participado en relación con el sistema educativo aragonés, y la verdad es que me ha alegrado mucho escucharles porque estaba yo preocupada, estaba preocupada cuando se nos había

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

hablado tanto de la participación, cuando se nos había hablado de que los sectores estaban de acuerdo con esas medidas, y yo veía la metodología utilizada, veía por ejemplo que se hablaba en ese índice DAFO de que una de las debilidades que teníamos era la realidad territorial y demográfica, esa es una de las debilidades, qué hacemos con esa debilidad, cerramos todas las escuelas, concentramos a toda la gente en Zaragoza, cosas y como esta podré poner algunos ejemplos.

Entonces me alegra que defiendan que donde se tiene que hablar de estas cosas es en el Consejo Escolar y en la Mesa Sectorial, que son los organismos de participación de la comunidad educativa, y claro cuando se constituye un grupo de trabajo en educación, para racionalizar el gasto, esto preocupa, porque en educación lo que habría que lograr, es que la comunidad participe para mejorar el sistema, y para convencer si es necesario, para convencer al propio Gobierno central y de Aragón, que es algo fundamental que tenemos que preservar, y tenemos que seguir desarrollando, ahora claro, yo hoy me he quedado tranquila, porque cuando después de esas mesas, donde se plantean muchas cosas, pero al final las conclusiones en muchos casos, esos veinticinco puntos coinciden con el programa del Partido Popular, yo decía madre mía que situación tenemos en el que de alguna manera todos los agentes que participan aquí, todas las organizaciones en la educación aragonesa llegan a la conclusión la primera de ellas algo que ya se había impulsado, en la Comunidad Autónoma de Madrid, que era la Ley de Autoridad del Profesorado.

La Ley de Autoridad del Profesorado, que debatiremos sobre ella, pero ha hablado aquí un representante de los profesores, yo no sé si es necesaria esa ley o no es necesaria, pero el profesorado la mayor autoridad que hay que darle es el que lo formemos adecuadamente, el que lo valoremos, el que pensemos y le digamos claramente que es fundamental su labor, y eso se hace, planteando medidas serias, y no se hace desde luego acabando con los centros de profesores y recursos, y no se hace aumentando las ratios, porque recordemos que la ley, en la LOE, precisamente en el apartado A del artículo 157, cuando se habla de las ratios, se plantea como uno de los recursos para la mejora del aprendizaje y apoyo al profesorado, porque reducir la ratio, es una medida de apoyo al profesorado en esta situación que tenemos en este momento de diversidad, y lo que está claro es que en esta comunidad autónoma, quien vértebra el territorio, quien logra la igualdad de oportunidades es la escuela pública, y lo digo yo portavoz del Grupo Socialista, que precisamente en la LOE, una ley aprobada con Gobierno Socialista, se plantearon los conciertos educativos, porque hasta entonces recibían subvenciones los centros privados indiscriminadamente, y se plantean para qué, para lograr la universalización de la educación, para que todos los alumnos tengan acceso y derecho a la educación, pero exigiéndole a la concertada a cambio un compromiso,

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

con la equidad, un compromiso con la igualdad de oportunidades, y en ese tema es en el que nosotros seguiremos trabajando.

Por eso me alegra que estén ustedes aquí, porque desde luego la escuela pública es la que llega a todo nuestro territorio, y la que logra la igualdad de oportunidades de todas las personas, nazcan donde nazcan, en la familia que hayan nacido y en el pueblo que hayan nacido en esta comunidad autónoma tan dispersa.

Ustedes hablan mucho de eficacia, y de eficiencia, y yo cuando veo las medidas que están tomando con la educación, cuando veo que acaban con la gratuidad, cuando veo que acaban con ideas tan importantes como los comedores, cuando reflexionan y eso me asusta sobre el transporte escolar, pienso que desde luego son eficaces y eficientes en una cosa, en hacer efectivo su propósito, eso es la eficiencia y la eficacia, lo que pasa que nosotros creíamos que la eficiencia y la eficacia era otra cosa.

Lo que están haciendo de verdad es lograr acabar con esa educación de calidad para todos, porque si hay una palabra que no nombran cuando hablan de educación es de equidad, y en esta comunidad autónoma hemos logrado algo muy importante que ha sido la equidad, y algo que ha sido valorado en todas las evaluaciones que se han llevado a cabo, porque una educación no es nunca de calidad si no es para todos, y ustedes yo creo que plantean una educación de excelencia para unos pocos, señores del Partido Popular, y eso es lo que nos tenemos que plantear en ese momento, por eso les agradezco mucho que estén esta mañana aquí, y si algo me preocupa en este momento, es como se ha llevado a cabo el proceso de admisión de alumnos.

Porque el proceso de admisión de alumnos yo creo que es el momento más importante de gestión del sistema educativo, allí es cuando se pone se evalúa cuál ha sido la planificación, qué es lo que se plantea el departamento de educación en relación con la escolaridad, es muy importante porque además para muchas familias, para las familias que por primera vez tiene que escolarizar a sus hijos es un momento de una gran preocupación, y sinceramente teniendo en cuenta que en la ciudad de Zaragoza ha habido trescientos alumnos más, cosa que sentimos, si algo nos preocupa en esta comunidad autónoma [*La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARIN PEREZ): Señora Broto por favor vaya concluyendo*], ha sido que haya menos alumnos, por lo tanto nos preocupa que haya menos alumnos, pero les voy a decir, no han planificado, han incrementado las ratios cuando no era necesario, podían haber planteado la escolarización si hubieran planificado las cosas bien, de manera que esas ratios no hubieran tenido que aumentarse, podían estar escolarizados y tener todos los centros abiertos sin eliminar ninguna de las aulas a veintidós, a veintitrés alumnos, desde luego no han tomado responsabilidades políticas, se han reído de la Comisión de Garantías, no han dado explicaciones de porqué han

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

cerrado algunas aulas, lo han dado a conocer a los centros antes que la propia Comisión de Garantías lo haya conocido, por lo tanto nosotros, nuestro grupo, vamos a estar atentos, y desde luego hemos escuchado y hemos tomado nota y me ha parecido desde luego para valorarlo todas las propuestas que han hecho igual los alumnos, que los representantes de los profesores que los padres, y seguiremos trabajando, porque creo que tenemos que tener claro que este sistema educativo aragonés, que desde luego ha sido un sistema equitativo y de calidad, no podemos permitir que con la excusa de la crisis acaben con él, por lo tanto creo que se podría hablar mucho más de este tema, tengan claro que van a tener nuestra colaboración para todos aquellos aspectos que han planteado en esta comparecencia. Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARIN PEREZ): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario del Partido Popular, tiene la palabra el señor Celma, cuando quiera.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señores de FAPAR, alumnos, profesores, están todos aquí representados, les agradezco que hayan venido, igual que les agradezco aunque evidentemente en algunas cuestiones de fondo no estamos de acuerdo, algunas herramientas para conseguir en muchos casos, mismos fines, mismos objetivos, no estamos de acuerdo, yo les agradezco sinceramente en nombre de mi grupo parlamentario, no solo su asistencia a esta comisión, si no también su trabajo, porque entiendo que lo hacen con la mejor de las intenciones, lo hacen por mejorar nuestro sistema educativo, y lo hacen también por mejorar nuestra sociedad.

Pretendía, y así lo voy a hacer que mi intervención sea digamos marcada por un tono positivo, porque yo creo que si hablo en positivo, y digo lo que el Partido Popular quiere conseguir, y cómo lo quiere conseguir, responderé a muchas de las respuestas que se han planteado en su comparecencia y también por parte de los grupos parlamentarios.

Si que es cierto, que no puedo eludir tanto que se sale del debate puramente educativo, un argumento que pensaba que por inteligencia política no iba a utilizar el Partido Socialista, pero que sí que lo ha hecho, y es el de la inyección posible a los bancos que se va a dar mañana, y menos después, yo entiendo que Chunta Aragonesista e Izquierda Unida tienen muy fácil ser coherentes puesto que no han gobernado ni en España ni en nuestra comunidad autónoma, por lo tanto pueden utilizar este tipo de argumentos, pero el Partido Socialista que ha invertido más de veinte mil millones en cajas y bancos en este país, desde luego me parece absurdo y me parece de muy poca inteligencia política que utilicen ese tipo de argumentos, y menos porque ustedes saben perfectamente cómo está la situación, entre otras cosas porque es consecuencia de su mala gestión,

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

dicho esto, sí que les diré, ya digo hablando en un tono bastante positivo, cuáles son nuestros pilares y cuáles son los objetivos del Partido Popular en materia educativa.

Pilares y objetivos que por otro lado, no son nada imprevisibles, porque se han enunciado por parte de la presidenta del gobierno, por la consejera de educación de nuestra comunidad autónoma en repetidas ocasiones, los pilares, la educación en política educativa de mi partido son básicos y son muy claros, la libertad, la calidad y la igualdad de oportunidades, esos son los tres pilares básico, y los objetivos también fundamentales para nuestro partido en materia educativa, son reducir el abandono y el fracaso escolar, aumentar el conocimiento de idiomas, aumentar el nivel de exigencia académica, avanzar en el uso de las TIC, y hacer de la escuela una herramienta de cohesión social, estos son los pilares y los objetivos en materia de educación del Gobierno de Aragón, y yo les animaría sobre todo a los distintos grupos parlamentarios, porque me he dado cuenta que a lo largo de sus intervenciones se enrocaban en determinadas posturas que deberían analizar que a lo largo de los años, en algunos ámbitos no nos han llevado al éxito, por lo tanto no pasa nada por revisar los propios principios en materia educativa, y para afrontar estos objetivos y estos pilares que les he enunciado, creo que se deben contar con una serie de limitaciones, y se debe de contar con esas limitaciones en la práctica y también a la hora de hacer análisis entre otras cosas porque ganan solidez y ganan credibilidad los argumentos a la hora de hacer estos análisis.

Y antes de entrar a valorar algunos de los posicionamientos, sí que me gustaría aclarar una cosa, un punto de partida básico que ha salido de forma distorsionada en esta comisión, como he dicho los pilares y los objetivos que he enunciado y que ya se han dicho por parte del Partido Popular en muchas ocasiones en política educativa, son la parte importante en materia educativa, es lo realmente importante estos pilares y estos objetivos en materia educativa, pero junto a lo importante, y ustedes son conscientes en materia educativa, hay una serie de urgencias que el Partido Popular tiene que resolver como consecuencia en muchos casos, de una gestión no del todo oportuna, y para resolver esas urgencias, se toman medidas de ajuste, que en algunos casos pueden parecer que no son las oportunas, pero digo que hay que tener en cuenta para hacer los análisis, porque si no es absolutamente injusto realizar un análisis, analizar algunas cuestiones sin saber separar lo urgente de lo importante, entre otras cosas porque debemos conseguir que el sistema educativo que nos hemos dado, y que además aparece en nuestra Constitución Española sea sostenible hoy, pero sea sostenible también con fondos públicos en el futuro, y en este contexto de las llamadas urgencias, he dejado claro que es en materia educativa, y que estamos dispuestos a afrontar y que ya lo hemos hecho con algunas medidas estructurales y se seguirá afrontando a lo largo de nuestra legislatura en Aragón y en España, y en este contexto de las urgencias esta incluida esa sugerencia que se hace desde el Ministerio de Educación a las comunidades autónomas para

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

ahorrar tres mil millones de euros en cada curso escolar, en el contexto de lo urgente, y en el contexto de lo necesario.

Y en este contexto tampoco debemos confundir siempre en el debate político la palabra optimización de recursos, con la palabra recorte, es cierto que algunas ámbitos, algunas partidas si que se pueden denominar como ajustes, pero no todas, en su gran mayoría estamos hablando de optimización de recursos, y la optimización de recursos como los propios informe PISA indican, en ningún caso afectan a la calidad de la enseñanza, es más podríamos ver unos datos, unas cifras que son evidentes y que son obvias y es que España como país es el octavo que más gasta por alumno en la escuela pública y sin embargo nosotros como país estamos en el puesto veintiséis en cuanto a rendimiento escolar. Esto es una obviedad que debemos de analizar en profundidad y que por lo tanto debemos estar abiertos a cambios sin enrocarnos en posturas ideológicas que no nos llevan a ningún sitio.

Por lo tanto se ven varias evidencias, este dato es una evidencia, también puede ser evidente que en un futuro debemos invertir más dinero en la educación, claro que sí, eso es otra evidencia. Pero también debemos saber que quizá debamos ser mucho más responsables y aprovechar mucho mejor el dinero invertido en materia educativa. Y dicho esto creo que merece la pena dejarlo claro .

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señores diputados por favor hemos escuchado todos los grupos parlamentarios al resto de los grupos, les ruego que cuando esté hablando un portavoz guarden silencio.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: ... por lo tanto vuelvo a hablar de lo importante en materia educativa y lo importante es conseguir a medio plazo los objetivos marcados y que mencionaba antes, abandono y fracaso escolar, idiomas, exigencia académica, avanzar en el uso de las TIC y hacer de la escuela una herramienta de cohesión social. Y para esto estamos trabajando en nuestros principales retos a corto y medio plazo.

Aprobación de la Ley de Autoridad del Profesorado, y esto es solo una herramienta para reforzar y prestigiar su función, solo una herramienta. Potenciar la inspección educativa como una vía de mejora y calidad para elaborar la evaluación de los centros escolares, no debemos tener miedo en ningún momento a conocer nuestra realidad, sería absurdo que vinieran a evaluarnos desde otros ámbitos y nosotros no seamos capaces de evaluarnos a nosotros mismos, o que tengamos miedo a conocer cuál es nuestra realidad.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Potenciar y prestigiar la formación profesional y adecuarla a la oferta formativa, a las necesidades que tenemos actualmente. Mejorar la flexibilidad del sistema educativo mediante pasarelas. Estos son los retos que estamos afrontando a medio y corto plazo. Mejorar el modelo actual de formación permanente y formación de adultos con el objetivo de que cada ciudadano tenga una capacitación profesional. Luchar siempre y en todo momento por la igualdad de oportunidades y no por el igualitarismo que suele llevar a la mediocridad del sistema educativo.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señor Celma por favor vaya concluyendo.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Concluyo rápido. Fomentar en las aulas la cultura del trabajo y del esfuerzo, estos son los retos a corto plazo, los retos a medio plazo y como decía al principio debemos –por las circunstancias en la que nos encontramos- saber diferenciar muy bien en el debate político fundamentalmente entre lo importante y lo urgente.

La situación no es nada fácil, pero como digo Reagan “vamos a caminar hacia adelante sin dejar a nadie atrás”

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias señor Celma. Para la contestación si quieren hacer uso, ¿los comparecientes desean hacer uso de los cinco minutos que se les otorgan? Muchas gracias, tiene la palabra.

El señor Presidente de FAPAR (BALLARÍN FORCADA): Vamos a empezar si les parece por el principio, señor Barrena gracias por su apoyo a nuestras propuestas, una pequeña ampliación de lo que usted decía, la ayuda que teníamos las familias a los comedores era una pequeña ayuda por el aspecto educativo de ese servicio, sin más.

Señor Briz, desde luego coincidimos plenamente en que estas políticas educativas caminan hacia la defensa de unos intereses de clase y nos preocupa muchísimo, igualmente y enlazado con eso la competitividad entre los centros puede abocarnos a un caos importante. Sí querría decirle y que me ha sorprendido cuando usted habla de libros reutilizables, porque las familias que son las verdaderamente pagadoras de la ausencia de este programa, hemos oído siempre como razón fundamental el que no se puede actualmente subrayar en los libros, si usted me habla de reutilizables creo que estamos cambiando un poquitín el discurso y deberíamos analizarlo de nuevo entre todos.

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

Señor Blasco, gracias por el interés que ha mostrado por conocer nuestra visión, aunque efectivamente no coincidimos, pero de verdad se lo agradezco, me parece que la interpretación del artículo 27 que tenemos cada uno es un poco diferente y deberíamos ponernos más de acuerdo en este sentido. Equidad, igualdad de oportunidades, creo que no es hacia donde camina la política que actualmente están llevando ustedes junto con el Partido Popular.

La defensa de los conciertos, para nosotros la concertada tiene que ser una educación subsidiaria de la pública, siempre, la pública es la que garantiza todo lo que decíamos anteriormente y la única razón de ser que le vemos es la falta de plazas públicas que hay actualmente, como lo decía la señora Broto.

En cuanto al fracaso escolar mal vamos a profundizar si ampliamos los ratios, es lo primero en lo cual debemos de trabajar, porque si queremos una atención mucho más individualizada aumentando los ratios caminamos exactamente hacia atrás. Nada, muchas gracias, -insisto- señora Broto me alegra mucho que hable usted por el puesto que ha ocupado de todos y todos juntos, padres, profesores y alumnos, creo que si en eso creemos ese es el futuro desde luego, trabajar todos juntos. Aquí estamos intentando evidenciarlo ante todos ustedes porque merece la pena.

En crisis preservar sanidad y educación, esto lo ha dicho ella y se lo quiero decir mirándoles a ustedes de verdad, es fundamental preservar en educación, lo pagaremos y luego yo le contesto. El consejo escolar se ha nombrado también, señora Broto desde luego ese es el ámbito donde se deberían haber trabajado muchas cosas, las famosas mesas de educación, no le quepa duda, que nosotros lo expresado públicamente, a nosotros nos han parecido una tomadura de pelo. Lo que pasa es que somos muy educados y hemos estado allí, pero no se nos ha escuchado y no se ha generado un proceso de debate como se debería haber realizado.

El proceso de admisión de alumnos, yo creo que lo hemos hablado todo sobre él, pero desde luego ese ninguneo de la comisión de garantías que tanta importancia debería de tener y que desde luego es la que lleva muchos años trabajando, ese proceso complejo y que tiene muchas ideas y mucho que aportar, que se encuentre cuando se reúne por primera vez, que está publicado ya el resultado de lo que quieren hacer nos parece vergonzoso.

Y por último voy rápido, porque así dejamos espacio por si quieren comentar algo mis compañeros. Señor Celma, le agradezco el talante que ha utilizado con nosotros, pero creo que ahí nos quedamos en la coincidencia, nada más. Sí que y me pareció interesante que diga que valora la intención de mejora del sistema educativo que tenemos, pero entonces escúchenos un poco más, por favor.

Pilares y objetivos, ha hablado usted de libertad, de calidad, de igualdad de oportunidades, de cohesión social, completamente de acuerdo, pero su política va en contra de todo esto que están

Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
8/05/2012
Transcripción provisional realizada por empresa externa

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

diciendo, entonces no lo acabo de entender. Fracaso escolar, para usted algo muy importante, los ratios hacia arriba, no entiendo, CPRS la formación del profesorado, cómo vamos a luchar por el fracaso escolar, ¿escondiendo a los alumnos? Es que sino no lo entiendo. Las TICS también le preocupan, pero bueno si acaban de destruir el programa, un programa que empezaba a funcionar, que estaba dando unos frutos donde se había experimentado estupendos, no lo entiendo. Y por último decirle que para usted los recortes son urgentes y necesarios, y nosotros pensamos que la sociedad los pagaremos necesariamente y con urgencia. Gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muy bien, muchas gracias. Si no les importa a los señores convalecientes esperarnos un minuto a que acabe la comisión. Se procede a la aprobación [*Rubén Sanz, presidente de FADEA, manifiesta su deseo de intervenir*] no, no, los cinco minutos han concluido lo siento. Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior, queda aprobada. Ruegos y preguntas. De acuerdo se da por concluida. Muchas gracias. [*se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y seis minutos*]